LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Director: —D. ANTONIO CORZO. Administrador —D. JOSE CURBELO.

PRIMERA EPOCA. HABANA.—Domingo 2 de Marzo de 1890.—Santos Lucio, Pablo, Absalon y Jovino, mártires. AÑO III.—NUMERO 52

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario número 1326, cuyo acto se ha celebrado el dia 1.º de Marzo de 1890.

Núms.	Premios	Núms.	Premios	Núms.	Premios
40	400	4362	400	9480	400
41	400	4384	400	9498	400
56	400	4393	400	9504	400
67	400	4394	400	9518	400
76	400	4428	400	9536	400
113	400	4440	400	9540	400
147	400	4447	400	9580	400
173	400	4515	400	9594	400
187	400	4536	400	9602	400
188	400	4540	400	9618	400
211	400	4548	400	9629	400
230	400	4563	400	9682	400
237	400	4604	400	9701	400
276	400	4654	400	9728	400
280	400	4666	400	9805	400
316	400	4669	400	9826	40000
323	400	4674	400	9833	400
361	400	4680	400	9888	1000
419	400	4686	400	9905	400
479	400	4687	400	9935	400
495	400	4697	400	9971	400
524	400	4701	400		
529	400	4709	400	10009	400
615	400	4716	400	10014	400
660	400	4768	400	10026	400
670	400	4774	400	10046	400
688	400	4779	400	10070	400
701	400	4835	400	10100	1000
728	400	4848	400	10103	400
746	400	4872	400	10116	400
753	400	4876	400	10119	400
766	400	4895	400	10197	400
821	400	4902	400	10203	400
837	400	4952	400	10205	400
846	400	4990	400	10220	400
877	400			10242	400
891	400	5000	400	10293	400
931	400	5015	400	10303	400
939	400	5017	400	10352	400
963	400	5055	400	10357	400
998	400	5101	400	10377	400
		5105	400	10382	400
1001	400	5113	400	10397	400
1015	400	5145	400	10398	400
1051	10000	5155	400	10420	400
1056	400	5163	400	10448	400
1082	400	5175	400	10455	400
1142	400	5179	400	10496	400
1178	400	5214	400	10528	400
1200	400	5270	400	10535	400
1218	400	5276	400	10555	400
1237	400	5287	400	10602	400
1272	400	5323	400	10639	400
1277	400	5342	400	10644	400
1283	1000	5357	400	10660	400
1360	400	5362	400	10671	400
1432	400	5376	400	10681	400
1458	400	5463	400	10691	400
1469	400	5482	400	10692	400
1481	400	5557	400	10709	400
1503	400	5604	400	10731	400
1565	400	5628	400	10791	400
1581	400	5636	400	10800	400
1591	400	5688	400	10804	400
1592	400	5691	400	10819	400
1663	400	5700	400	10842	400
1725	400	5706	400	10867	5000
1744	400	5765	400	10882	400
1843	400	5768	400	10892	400
1850	400	5805	400	10901	400
1855	400	5806	400	10931	400
1858	400	5815	400	10949	400
1917	400	5835	400	10953	400
1928	400	5844	400		
1963	400	5881	400	11087	400
1965	400	5923	400	11143	400
				11160	400
2056	400	6007	400	11185	400
2072	400	6133	400	11205	400
2087	400	6157	400	11209	400
2112	400	6229	400	11220	400
2141	400	6237	400	11229	400
2142	400	6253	400	11306	400
2149	400	6255	400	11309	400
2185	400	6296	400	11357	400
2190	400	6302	400	11363	400
2217	400	6324	400	11403	400
2225	400	6334	400	11465	400
2233	400	6418	400	11520	400
2275	400	6436	400	11547	400
2279	400	6470	400	11580	400
2289	400	6495	400	11642	400
2372	400	6532	400	11667	400
2413	400	6534	400	11714	400
2417	400	6582	400	11724	400
2523	400	6639	400	11833	400
2536	400	6671	400	11834	400
2569	400	6753	400	11850	400
2631	400	6760	400	11906	400
2651	400	6773	400	11915	400
2652	400	6796	400	11926	400
2653	400	6801	400	11956	400
2654	400	6881	400	11991	400
2717	400	6905	400		
2728	400	6914	400	12013	400
2770	400	6926	400	12015	400
2816	400	6936	400	12027	400
2847	400			12051	400
2870	400	7037	400	12054	400
2876	400	7073	400	12081	400
2921	400	7201	400	12085	400
2931	400	7215	400	12139	400
2962	400	7231	400	12151	400
2993	400	7258	400	12168	400
		7271	400	12179	400
3001	400	7289	400	12209	400
3020	400	7318	400	12258	400
3068	400	7324	400	12259	400
3098	400	7402	400	12309	400
3115	400	7444	400	12327	400
3148	400	7448	400	12338	400
3186	400	7457	400	12340	400
3206	400	7528	400	12342	400
3239	400	7537	400	12380	400
3286	400	7555	400	12397	400
3289	400	7567	400	12423	400
3340	400	7592	400	12456	400
3349	400	7625	400	12465	400
3353	400	7627	400	12503	400
3370	400	7709	400	12588	400
3373	400	7747	400	12590	400
3413	400	7765	400	12598	400
3448	400	7792	400	12604	400
3456	400	7838	400	12713	400
3490	400	7859	400	12756	400
3502	400	7866	400	12771	400
3515	400	7948	400	12803	400
3542	400	7983	400	12830	400
3563	400			12896	400
3600	400	8060	400	12917	400
3610	400	8139	400	12943	400
3618	400	8151	400	12948	400
3636	400	8163	400	12951	400
3640	400	8326	400	12994	400
3695	400	8446	400		
3697	400	8513	400	13005	400
3774	400	8517	400	13054	400
3808	400	8559	400	13073	400
3833	400	8565	400	13089	400
3852	400	8592	400	13136	400
3870	400	8609	400	13168	400
3885	400	8633	400	13193	400
3901	400	8674	400	13220	400
3927	400	8683	400	13225	400
3929	400	8726	400	13249	400
3933	400	8779	400	13269	400
3936	200000	8782	400	13276	400
3948	400	8809	400	13305	400
3985	400	8849	400	13489	400
3906	400	8851	400	13491	400
3999	400	8874	400	13514	400
		8956	400	13537	400
		8983	400	13597	400
4007	400			13714	400
4015	400	9062	400	13729	400
4019	400	9081	400	13753	400
4028	400	9089	400	13767	400
4055	400	9157	400	13779	400
4073	400	9166	1000	13805	400
4075	400	9191	400	13819	400
4086	400	9193	400	13892	400
4121	400	9205	400	13910	400
4122	1000	9217	400	13925	400
4138	400	9242	400		
4173	400	9266	400	14000	400
4175	400	9277	400	14006	400
4241	400	9291	400	14007	400
4274	400	9314	400	14027	400
4295	400	9333	400	14041	1000
4306	400	9410	400	14071	400
4322	400	9429	400	14177	400
4351	400	9455	400	14207	400
4357	400	9459	400	14209	400
14211	400	15068	400	16189	400
14246	400	15113	400	16213	400
14271	400	15123	400	16239	400
14273	400	15220	400	16291	400
14280	400	15262	400	16314	1000
14289	400	15331	400	16315	400
14304	400	15411	400	16369	400
14335	400	15413	400	16387	400
14431	400	15544	400	16396	400
14503	400	15545	400	16462	400
14506	400	15568	400	16545	400
14520	400	15597	400	16569	400
14596	400	15614	400	16588	400
14602	400	15616	1000	16655	400
14633	400	15634	400	16667	400
14637	400	15678	400	16686	400
14730	400	15688	400	16695	400
14754	400	15726	400	16696	400
14791	000	15745	400	16718	400
14803	400	15775	400	16739	400
14889	400	15781	1000	16761	400
14899	400	15873	400	16765	400
14907	000	15913	400	16775	400
14934	400	15931	400	16804	400
14951	440	15998	1000	16828	400
14983	400			16833	400
14998	400	16055	400	12842	400
		16119	400	16986	400
15008	400	16124	400	16986	400
15025	400	16175	400	16987	400

Aproximaciones.

Al número premiado en los $200,000.

3935	500	3937	500

Al número premiado en los $40.000.

9825	400	9827	400

Desde el martes, 4, del corriente de 6 á 9 de la mañana se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta renta los premios de 400 pesos; los de 1000, los mayores y sus aproximaciones, se pagarán por la Caja Central, en la inteligencia de que, durante dos dias hábiles anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas á fin de que puedan practicar en esta Administración las operaciones que les concternen.

Administraciones.

Del nº 1 al 1600 Obispo 25.
Del nº 1601 al 2300 San Miguel 79.
Del nº 3301 al 4800 Muralla 98.
Del nº 4801 al 6100 Mercaderes 12.
Del nº 6401 al 8000 Reina esquina á Amistad.
Del nº 8001 al 10000 Dragones esquina á Galiano, Acc.
Del nº 10001 al 17000 Teniente-Rey 16.

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL CABLE

DE HOY.

ESPAÑA.

Madrid, Marzo 1º.

El señor general Weyler, gobernador general de Filipinas, regresará en breve á la Península.

Se dice que si el señor general Martínez Campos no acepta la capitanía general de Filipinas, será nombrado el señor general Burgos.

El señor Becerra, ministro de Ultramar, desea que una comisión de diputados de todos los partidos haga una ley de empleados para las colonias.

Los elementos democráticos de la mayoría son partidarios de que se separen los mandos en la isla de Puerto Rico.

Corre el rumor de que ha dimitido el señor León y Castillo, Embajador de España en París. Se dice que figurará entre los disidentes del partido liberal en el grupo del señor duque de Tetuán.

En las próximas elecciones los republicanos avanzados votarán para diputado por acumulación al Sr. Ruiz Zorrilla. Este no aceptará.

Una casa inglesa y otra belga harán al gobierno proposiciones para la construcción del ferrocarril central de Cuba.

Varios periódicos piden al ministro de la Guerra que active los trabajos de defensa de las costas y fronteras.

INGLESES Y PORTUGUESES.

Londres, Marzo 1º.

Mr. Crawfurd, cónsul británico en Oporto, es corresponsal de «The Daily News» y ha publicado en este periódico cartas muy hostiles á Portugal.

Esta es la causa de que los patriotas portugueses pidan que se retire el exequatur á Mr. Crawfurd.

EL DERECHO DE VISITA.

Londres, Marzo 1º.

El gobierno británico, en el asunto del derecho de visita aplicado á los buques negreros, pide que se determine la zona para ejercitarlo; que se limite á los buques que transporten menos de quinientas toneladas, y que sean puestos en libertad los esclavos que haya en los barcos.

EL «ESTRELLA POLAR»

Londres, Marzo 1º.

En breve será botado al agua en el Báltico un magnífico yate para el Czar, llamado «Estrella Polar.»

PERSIA.

Londres, Marzo 1º.

Se desmiente oficialmente la noticia de que en Teherán haya habido nuevas manifestaciones populares contra Sir Enrique D. Wolff, embajador de la reina Victoria cerca del Shah de Persia.

EL MAR ROJO.

Londres, Marzo 1º.

Aquí se niega que Inglaterra é Italia hayan firmado tratado alguno relativo al mar Rojo.

Inglaterra no pondrá obstáculos á que Italia tome buenas posiciones en aquel paso.

ADUA.

Londres, Marzo 1º.

El Sr. Crispi, jefe del gabinete italiano, ha dicho al corresponsal del «Standard» en Roma que la ocupación de Adua en Abisinia por el general Orero, fue un movimiento estratégico para facilitar las operaciones contra el Ras Alula en la provincia de Tigré.

El Sr. Crispi niega que se trate de ocupar á Adua de una manera permanente.

IRLANDA.

Londres, Marzo 1º.

Se dice que el marqués de Salisbury acepta el pensamiento atribuido á lord R. Churchill de resolver la cuestión de Irlanda por una transacción entre todos los partidos.

Mr. Parnell sólo aceptará lo que se haga, en el caso de que se consagre el principio de la autonomía para Irlanda.

Mr. Chamberlain propone un plan general de descentralización que comprende á Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales.

LAS MANIOBRAS DE 1890

Berlín, Marzo 1º.

El emperador de Alemania, además de asistir á las maniobras del ejército ruso, presenciará las del ejército austro-húngaro.

BISMARK EN PARÍS.

Viena, Marzo 1º.

Sigue circulando el rumor de que el príncipe de Bismark irá de embajador de Alemania á París.

Aquí se cree que el plan del príncipe es reconciliar á Alemania con Francia, constituir una alianza franco-germana-inglesa y aislar á Italia y Austria-Hungría.

París, Marzo 1º.

Se dice que la misión reservada que trae á París el conde Herberto de Bismark se relaciona con el nombramiento probable de su padre, el canciller, para embajador alemán en Francia.

FRANCISCO JOSÉ Y LOS ISRAELITAS.

Viena, Marzo 1º

El emperador de Austria ha manifestado á una comisión de israelitas notables que condena la propaganda anti-semítica, y que nunca sancionará leyes ni decretos que sean contrarios á la libertad de culto y á la igualdad de razas.

EL INDULTO EN ESPAÑA.

Nueva York, Marzo 1º.

Dicen de Madrid que la Reina Regente ha firmado un Real Decreto indultando totalmente á muchos penados y rebajando á otros las condenas, para celebrar el restablecimiento de la salud del Rey.

EL DUQUE DE ORLEANS.

París, Marzo 1º.

Se dice que el duque de Orleans será presentado candidato á la diputación.

EL TRIGO EN PORTUGAL.

Lisboa, Marzo 1º.

El gobierno portugués ha rebajado 16 reis por kilógramo los derechos de importación sobre el trigo.

EL REICHSTAG.

Berlín, Marzo 1º

En las elecciones parciales siguen obteniendo triunfos los socialistas.

UN ESCÁNDALO PARLAMENTARIO.

Londres, Marzo 1º

Mr. Enrique Labouchere, miembro radical por Northampton, ha acusado en la Cámara de los Comunes al gobierno de poner obstáculos á la acción de los tribunales en el asunto de las inmoralidades cometidas en Cleveland Street.

El Presidente Mr. Peel ha llamado al orden al orador, porque ha pronunciado palabras ofensivas para el primer ministro lord Salisbury.

Mr. Labouchere se ha negado á retirarlas.

Ha sido expulsado de la Cámara por una semana.

SIBERIA.

Nueva York, Marzo 1º

Ha habido un gran «meeting» para protestar contra las crueldades cometidas en Siberia por los funcionarios rusos con los desterrados políticos.

LA DEUDA ESPAÑOLA.

Francfort, Marzo 1º

El 4 por 100 español exterior está á 73'75.

ULTIMA HORA.

ESPAÑA.

Madrid, Marzo 1º.

Ha sido nombrado Inspector de Aduanas D. Pedro Osorio y Administrador de la Aduana de la Habana el Sr. Zabalo.

En Cobreces, Santander, ha fallecido el Sr. general Villegas.

«El Imparcial» asegura que el Sr. Fernández Miró, nombrado gobernador de Puerto Príncipe, pasará á la Secretaría del Gobierno General de Cuba.

Se cree que el ministro de Ultramar confirmará al señor general Chinchilla la designación de Secretario.

El Sr. Colmeiro, Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, pide que el proceso formado al señor conde de Benomar, exembajador de España en Berlín, se vea en juicio oral y público.

Las libras esterlinas sobre Londres, á 60 días vista, están á pesetas 26'46.

CRISIS EN PARÍS.

París, Marzo 1º.

Mr. Constans, ministro del Interior, ha dimitido por estar en desacuerdo con Mr. Tirard, jefe del gabinete.

UN NAUFRAGIO.

Londres, Marzo 1º.

Se ha perdido el vapor «Quetta,» en su viaje de Queensland á Londres.

Muchas personas han perecido ahogadas.

Los telegramas precedentes son de la propiedad particular de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, *y no pueden reproducirse sin su autorización, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

Telegramas especiales por el cable.

MERCADO DE NEW-YORK, Febrero 28

Á LAS 5¾ DE LA TARDE.

CENTRIFUGAS.—Pol. 96º costo y flete á 3.5|16 cts. libra.
Centrífugas pol. 96º á 96º en plaza, de 5½ á 5.13|16.
Regular á buen refino, en plaza de 5⅛ á 5¼.
Miel pol. 89º, en id., 4⅜.
Granulado americano, 6.5|16
MIELES nuevas—base 50 grados, á 23 cts.
Las existencias de azúcares en poder de los *Importadores* en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 26 del corriente á 6 500 toneladas, contra 57,062 en igual fecha del año pasado.
Las existencias de azúcares en poder de los *Refinadores* en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 27 del corriente á 25,500 toneladas.

CAMBIOS:

Letras s/ Lóndres, 60 d/v (bancos) á $4.81½ ¢
» » » París, 10 d/v. á 5 fr. 11.3/8 cts.
» » » Hamburgo, 10 d/v. á 94⅝.

DESCUENTO MERCANTIL:

Papel comercial, 60 días, 5 á 5½ p¢.

BONOS:

Bonos registrados de los E. U. 4 p¢ á 123.
ONZAS españolas, á $15.70.
Idem mejicanas, á $15.60.
MANTECA en tercerolas, á 6.15 cts. lb.

MERCADO DE LONDRES, Febrero 28

AZUCARES.

Centrífuga, pol. 96 á flote, á 14|3
Regular refino, id. id. á 13|
REMOLACHA—88 l. á b., á 12,4½
CONSOLIDADOS, á 100.5|16
DESCUENTO: Banco Inglaterra, á 5 p¢.

PARIS, Febrero 28

RENTA francesa 3 p¢, 88 fr. 32½ ctv.

Habana, Marzo 1º de 1890

Spencer.

(Queda hecho el depósito que señala la Ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.)

COTIZACIONES.

DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

España.....	Par á 1½ p¢ D. español, según plaza fecha y cantidad	Contra oro del cuño español.
INGLATERRA...	18 á 18¼ p¢ P. oro español, á 60 div.	
FRANCIA.....	4½ á 4¾ p¢ P á 3 div	
ALEMANIA.....	3¼ á 3⅜ p¢ P. oro español á 3 div.	
ESTADOS UNIDOS	7 á 7⅛ p¢ P. oro español á 60 div.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p¢ anual, oro y en billetes	

AZUCARES.

PURGADOS.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular, dem, idem, idem, idem, bueno superior.....	
Id., id., id., id. floreado.....	
Cogucho, inferior á regular, núm. 8 á 9. T. H.)...	Sin operaciones.
Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem.....	
Quebrado inferior á regular, núm. 12 á 14, idem...	
Id. bueno nº 15 á 16 idem	
Id. superior nº 17 á 18 id.	
Id. florete nº 19 á 20 id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización	91 á 96, sacos	6 á 6¼ ¢ oro ¢; bocoyes no hay.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Calixto Rodríguez, auxiliar de corredor, y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de corredor.

Habana 1º de Marzo de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José María de Montalvo.*

Noticias de Valores.

ORO del CUÑO ESPAÑOL	Abrió al 240⅜ por 100 cerró de 240⅛ á 240¼ por 100.	

FONDOS PUBLICOS	Compdes.	Vend
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.....	103	115 V
Bonos del Ayuntamiento.....	39½	41½ V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4⅞	5 P
Banco Agrícola.....	70	80 D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla.....	3⅛	¼ D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	7½ P	Sin Var
Id. de id. de Colón.....	3½	
d. de id. de Matanzas á Sabanilla.....	2	3½ P
Id. de id. de Sagua la Grande.	5½	3 P
Id. de id. de Cienfuegos á Villaclara.....	2	1½ D
Id. del Ferrocarril Urbano.....	2	4½ P
Id. del Ferrocarril del Oeste.....	75	73 D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	50	41 D
Id. Española de Alumbrado de Gas.....	36	35½ »
Id. de Gas Hispano-Americana Consolidada.....	33	32 Ex. »
Id. Española de Alumbrado de Gas de Matanzas.....	65	55 »
Refinería de Cárdenas.....	40	10 »
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	50	35 »
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	38	10 »
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	96⅛	90 »
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.....	16½	17 P
Cedulas Hipotecarias.....		

Habana, 1º de Marzo de 1890.

MERCADO.

AZUCARES.—Cierra este mercado con precios muy firmes y buena demanda. Se ha vendido lo siguiente:

«Dulce Nombre.»
2.000 sj cent. nº 10¾, pol. 97, á 6|75, sj á 50 cts. Especulación.
«Amalia.»
202 sj cent. nº 11, pol. 96|89, á 6.45, sj á 50 cts. Especulación.
«J R.»
935 sj cent. nº 9, pol. 95|80, á 6.39, sj á 50 cts. Especulación.
«Armonía.»
1.300 sj cent. nº 11, pol. 95½, á 6.35; sj á 50 cts. Pañisuela.
VARIOS:
1.000 sj cent. nº 11, pol. 96½, á 6½; sj á 50 cts. Matanzas.
763 sj cent. nº 10, pol. 95.80, á 6|40, sj á 50 cts. Matanzas.

SECCION MERCANTIL

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 1.º

De Tampa y Cayo Hueso, en 1½ dias, vapor amer. Olivette, cap. Mc Kay, tons 1164 trip. 43, pasj. 83; con efectos, á Lawton hnos.
—Hamburgo y escalas en 33 dias, vapor esp. Lo nora, cap. Alegría, tons. 2665, trip. 39, con carga general, á Denuleou, hijo y comp.

SALIDAS.

Dia 1.º

Para Tampa y Cayo Hueso, vap. amer. Olivette, cap. Mc Kay
—Delaware, gol. amer. Sadie Willentt, cap. Rivers.
—Delaware, berg. amer. Olovilla, cap. Holland.
—New York, vap. am. Séneca, cap. Stevens.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGADOS.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. amer. OLIVETTE:

Sres. W. M. Reid y Sra.-J. M. Hatt y 2 de familia-D. J. Powers-J. Kidder-G. G. Thomas-S. Barnes—R. E. Tentón-J. E Gifford-Geo P. Tchagels-Sra. Wordruff Beardsley-S. M. Mallochías A. Willard-J. G. Clayton, Sra. y 1 hijo-M. Silvestre y Sra.-H. Seidenbach-Isaac Blum-M. V. Burlow-A. F. Fincharty y Sra.-J. F. Gibbert, Sra. y 1 niña-J. Johnson-F. Seghem-M. J. Mc Clough-D. Willard-S. Cuningham-A. Guay-J. H. Hoffmann-S. Homas-M. Prentj. Nottenheim-M. Dominguez-M. J. Bineg. Robbett Jr-M. C. wowdniff-C. R. Bun y Sra-Alian Wood y señora-M. R. Wills-W. Watson Jr-E. S. Isorn y Sra.-D. Sterne-S. Larzer-F Gonzalez-M. P. Morales-Claudia Gonzalez-Alejandro Carrillo-Pedro P. Hernandez-Merced Valdés y 2 hijas-Chas J. Perkins-Blas Cruz-Enrique Lopez-M. Alfaro-Juana F. Pelaez-José Abad-E. Granado G. Rodriguez-M. de León—José Rodriguez -F. Soriano-José Torres-A. Escobar-M. Borrayo-E. Morales-A. Celada—B. Carmona-Stephen Repko-C. Garcia-Diego Gonzalez.

SALIDOS.

Para New York, en el vapor americano SENECA:

Sres. Robert E. Andrero. Sra. é hija-C. F. Adams-M. Essenhus-Alvis Sourel-May Sivayner-M. Martinez-L. Van Bargen-Carolina Bolck-J. O. Miller-J. Q. Underhill-M. F. Bosh-Alexander Thompson—P. Carre—Luciano Prensa.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Cadiz, Barcelona y Genova, vap. español Buenos Ayres, cap. Cabada, por M. Calvo y comp., con
15.220 sj azucar.
51 bies azúcar.
1 estuche idem.
116.400 tabacos torcidos
4.000 cajetillas de cigarros,
172½ kilos picadura
y efectos.

Para Puerto Rico y escalas, vap. español Baldomero Iglesias, cap. Bayona, por M. Calvo y comp. con
1 (50 tabacos torcidos
100.958 cajetillas cigarros,
y efectos.

Para C. Hueso y Tampa, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, por Lawton y hnos. con
171 tercios tabaco,
10.239 pies madera,
y efectos.

Para Cárdenas, berg. amer. Onolaska, cap. Griggs, por R. P. Santa María, en lastre.

Para N. York, vapor cap. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y comp., con
375 tercios tabaco
62.000 tabacos torcidos
y efectos.

APERTURAS DE REGISTRO.

Para Barcelona, vía Sagua, bca. española Alejandro Bosch, cap. Arquilaguet, por J. Rafecas y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña y Havre, vap. francés Ville de Saint Nazaire, cap. Decoalles, por Bridat, Montros y comp.

Para Delaware, (B. W.) gol. am. M. J. Bird, cap. Merrill, por R. Trufflu y comp.

Para Delaware, (B. W.) gol. am. Warner Moore, cap. Olcott, por R. Trufflu y comp.

Para Filadelfia, barca. Italiana Teresina, cap. Luciano, por H. B. Hamel y comp.

Para Canarias, bca. esp. Felicidad, capitan Gonzalez, por Galban, Rio y comp.

Para Delaware (B. W.) goleta amer. Eybridge Souther, cap. Seavey, por R. Trufflu y comp.

Para Delaware (B. W.) gta. amer. Isaac Jackson, cap. Goodwin, por S. T. Tolón y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 28.

Azúcar, sacos.....	11.000
Tabaco, id. id.....	55
Tabacos torcidos.....	381.600
Cigarros, cajetillas.....	300
Picadura, kilos.....	36
Maderas, pies.....	10.229

Mercancías importadas.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vap. amer OLIVETTE consignado á los señores Lawton hermanos.

J. M. García Montes; 2 cj plantas.
J. A. del Cueto; 2 cj árboles.

De Hamburgo y escalas, en el vapor español LEONORA, consignado á los señores Deulofeu, hijo y comp.

De Hamburgo para la Habana.

Will hnos; 4 cajones muestras de cerveza.
Udolphe, Wolfe y Son y comp; 324 cj ginebra y 2 cj agua mineral.
W. Loeff y comp; 30 cj cerveza.
P. Noriega; 6 cj espárragos y pepinos.
Des Valentin; 100 bultos cerveza y agua mineral.
Tona y Gomez; 3 cj quincalla y flores artificiales.
M. R. Palmas; 1 cj vidrio.
M. Johnson; 5 cj drogas.
José España y comp; 1 cj y 1 barril quincalla.
Alvarez Hinas; 1 cj y 1 atado id.
Ablanedo, Fernandez y comp; 2 barriles vidrio.
L. P. del Molino; 2 id. id. y 3 cj quincalla.
Yarto y García; 1 barril vidrio.
Ramon F. Cuervo; 3 id. id. y 1 cj quincalla.
José Cañizo; 3 barriles vidrio.
Bulla y comp; 7 cj ferretería.
Argudín y Díaz; 1 bocoy loza.
Juan Rifot; 25 cj madera labrada.
V. Abascal; 5 bocoyes barro.
Uriarte y San Martín; 12 cj quincalla y tejidos, 2 barriles vidrio, 1 cj y 6 fardos papel.
Bernardo Alvarez; 27 atados ferretería.
R. Martínez y comp; 1 cj quincalla y 2 barriles vidrio.
S. Sopeña; 2 cj tinta y aceite de linaza y 13 fardos papel.
B. C. Lastra; 1 cj papel y 2 cj tinta y aceite de linaza.
Pie ago y comp; 8 cj quincalla, 1 cj idem y 1 cj dos.
Castillon, Briol y Salier; 2 fardos fieltro.
Suarez, Gandasegui y comp; 2 cj quincalla.
Rosendo Ortiz; 1 bocoy loza.
T. Fernandez y comp; 1 cj lámparas y mechas, 3 bocoyes barro, 1 cj id. y 1 cj madera labrada.
P. Alonso y comp; 2 bocoyes barro y 2 cj vidrio.
J. Borbolla y comp; 5 cj id.
J. Gomez y comp; 3 cj id.
H. Alexander;

LA UNION CONSTITUCIONAL.

HABANA.—Marzo 1º de 1890.

Propaganda ilegal.

Tiempo hace ya que venimos observando con verdadera sorpresa que una parte de la prensa que se titula *liberal* viene hablando de la anexión de la Isla de Cuba á la república de los Estados Unidos de América como si se tratara de la cosa más sencilla del mundo. No hemos querido, sin embargo, llamar la atención de las Autoridades hacia este raro fenómeno político, por dos razones: la primera, porque esperábamos que los periódicos aludidos tuviesen prudencia y retrocediesen *motu proprio* en tan peligroso camino, y la segunda, porque igualmente suponíamos que las Autoridades harían por sí en este punto lo que á su misión y deberes cuadraba, sin necesidad de desempeñar nosotros el papel poco simpático de acusadores.

Desgraciadamente esta doble previsión ha quedado defraudada, pues ni la prensa anexionista ha moderado el tono de su propaganda, ni la Autoridad ha tomado, como debía, cartas en el asunto para impedir que se vertiesen tan antipatrióticas y punibles especies. *El País* de ayer, con una frescura verdaderamente inesperada, no sólo se quita la careta manifestando, bajo hipócritas protestas de lavarse las manos, sus simpatías por aquella idea, sino que lleva su audacia hasta el inconcebible extremo de sostener que es lícita la propaganda anexionista, fundándose en que el artículo 55 de la Constitución considera como cosa legalmente posible la *enagenación, cesión ó permuta* de cualquier parte del territorio español. Sofisma es este al que debemos desde luego oponer la más enérgica de las denegaciones.

No: ni el artículo 55 de la Constitución, ni texto alguno legal, puede autorizar directa ni indirectamente la criminal propaganda del anexionismo. La Constitución ha podido y aun debido prever el caso de que los azares de una guerra extranjera ó una insurrección vigorosa y potente, exigiera de la nación el sacrificio de una parte de su territorio para conservar el resto: ha podido también anticiparse á la contingencia de que la posesión de cualquier parte de nuestros dominios llegara á ser insoportablemente gravosa al Estado y á reclamar el abandono de tan perniciosa propiedad. Pero de ningún modo cabe que en la mente de la Constitución haya podido entrar la idea de que fuera legítima la aspiración de sustraer del territorio español parte alguna por pura conveniencia ó capricho de sus habitantes.

Ningún Estado del mundo se desprende de sus posesiones voluntaria y libremente. La guerra es por lo común el resorte que los impulsa á semejantes determinaciones, y en casos tales lo único que hay de libre y de voluntario es la optación entre dos males, ambos impuestos por la inexorable ley de la fuerza.

Pero sin este resorte, por un acto expontáneo de dominio ¿desprenderse una nación de parte alguna de su territorio? ¡Nunca!

Y la demostración del sofisma de *El País* en este punto es facilísima por el procedimiento dialéctico llamado *ad absurdum*, pues nada más sencillo que hacer ver lo absurdo de la proposición por aquel periódico sostenida.

Si el sentido que *El País* atribuye al artículo 55 de la Constitución fuera el que él supone, fuerza sería reconocer también que ese sentido no tiene en aquel texto la menor restricción, ni por razón del tamaño, ni por razón de la situación geográfica del territorio cuya separación y anexión se defienda. De tener en este punto nuestra ley fundamental la significación que *El País* pretende, lo mismo sería lícito predicar la anexión de Cuba y Puerto Rico á los Estados Unidos, que la de Filipinas á Alemania, que la de Cataluña á Francia, que la de Galicia ó Extremadura á Portugal, que la de las islas Baleares ó Canarias á Inglaterra ó á Italia.

Y aceptando, como no puede dejarse de aceptar, este supuesto, resultaría que, pudiendo hacerse lícitamente la propaganda de la anexión de Cuba á la Unión Americana, también sería lícito hacer sin traba alguna la de cualquier otro fragmento del territorio español á otro distinto territorio extranjero.

Es decir que vendría á ser lícita la propaganda de la destrucción de la nacionalidad: porque cabiendo que exista legalmente un partido anexionista en las Antillas, otro en Filipinas y demás posesiones españolas de Ultramar, y un núcleo de anexionistas peninsulares que pidieran la incorporación de media España á la nación francesa y de la otra media á Portugal, esto equivaldría á autorizar la propaganda de la muerte, del suicidio de la nación española.

¿Es esto admisible? Responda por nosotros el sentido común.

¡No! La aspiración á anexionarse Cuba á los Estados Unidos es una aspiración faciosa, criminal y cuya propaganda no puede en manera alguna consentirse. Virtualmente en esa aspiración se contiene la de la independencia; y la independencia es un objetivo punible, conforme al Código penal. ¿Qué diferencia hay entre la independencia de Cuba, para erigirse en estado libre, y la de su anexión á la República americana? ¿Dejará de sustraerse en uno y otro caso á la soberanía española?

Ahora bien ¿consentiría el Gobierno la propaganda separatista? ¿tolerarían los señores Fiscales de las Audiencias que se ponderasen en los periódicos las excelencias de la independencia de Cuba? No lo creemos.

Pues, si así es ¿cómo tolerar que se defienda la anexión, que no es más que una forma del separatismo?

Advertimos con tiempo. Todavía puede la Autoridad tomar sus medidas y evitar que continúe el vergonzoso espectáculo que estamos presenciando.

Si es preciso *entrar* (como dice *El País*) *por los caminos de la persecución y de la fuerza*, entrese por ellos sin vacilaciones ni flaquezas: que no hay nada vedado ante cierto linaje de amenazas. El primer deber de toda persona, así real como jurídica, es la defensa y conservación de su existencia. Piensen las Autoridades que se trata de la soberanía de España en estas provincias; y habrán de convencerse de que, por lata, por amplia, por absoluta que sea la libertad política de que aquí se disfruta, no puede admitirse que llegue al extremo de permitir que se piense siquiera en menoscabar los derechos de la nación sobre esta parte de su territorio.

La Cámara de Comercio.

El día 24 del pasado mes, acordó esta Corporación que se convocara Asamblea general extraordinaria para mañana, lunes, con el laudable objeto de tomar acuerdo sobre el informe referente al estudio de la Conferencia Ibero-Americana que con tanto tesón viene hace años defendiendo nuestro particular amigo D. José María Autrán, y de cuya interesante materia es ponente el señor Vocal de la Directiva de la Cámara D. Celestino Blanch.

Hace tiempo que el autor de tan vasto y trascendental proyecto ha publicado, y lo repite con frecuencia, escritos en que sostiene la conveniencia de unificar, en cuanto sea dable, en sentido económico y político, las aspiraciones de toda la raza española, demostrando la posibilidad de la resolución de tan interesantísimo problema.

Esperamos que mañana estén muy concurridos los salones de la Cámara, situada en la calle de Mercaderes, atreviéndonos á rogar á todos los socios la más puntual asistencia.

Prometemos también la nuestra.

Vapor «Pío IX.»

Este magnífico buque llegó el 25 á Puerto Rico, de cuyo puerto salió para la Habana el día 27, con escala en Santiago de Cuba.

Toma de posesión.

En confirmación á la noticia que adelantamos en el *Alcance* anterior, se publica en la *Gaceta* de hoy lo siguiente:

«Autorizado por Real orden telegráfica de 13 del corriente, el Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres, Secretario de este Gobierno General, para embarcarse con dirección á la Península, y debiendo efectuarlo en el vapor correo que sale esta tarde, he nombrado Secretario interino, por sustitución reglamentaria, al Jefe de la Sección de Administración de este Gobierno General, D. Augusto de Rosales.

Lo que se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

Habana, 28 de Febrero de 1890.—*José Sánchez Gómez.*»

Conferencias pedagógicas.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País se ha dignado ceder sus salones para establecer en ellos la propaganda en pro de la educación popular, el sábado último de cada mes, á contar desde el 29 del próximo Marzo, en que tendrá efecto la primera conferencia de la serie comprendida en el siguiente programa:

1.º Reseña histórica á grandes rasgos, de los trabajos realizados en la «Real Sociedad Patriótica» en pro de la enseñanza, desde 1812 á 1850, como punto de unión entre el pasado y el presente.

2.º Organismo del niño cubano.—La anemia, el raquitismo y la neurósis. El mélico como agente poderoso de nuestra propaganda: su acción y su concurso. Cartilla higiénico, doméstico-escolar, para uso de las madres de familia. Fisiología, psicología é higiene en sus relaciones con el hogar y la escuela, conforme á nuestro medio ambiente étnico, social y climatológico. ¿Qué puede hacer la Escuela en la educación física?

3.º Estado actual de la moralidad cubana. Causas étnicas y sociológicas que dificultan la solidaridad. Espíritu y tendencias de la educación moral en las escuelas. Unión armónica de sus factores principales: la familia y el maestro.

4.º Estado actual de la Instrucción Primaria en Cuba. Paralelo de la educación intelectual en la anterior y la actual generación. Esfuerzo extraordinario de nuestros ilustres antecesores. Gloriosas tradiciones de la Real Sociedad Patriótica. Apuntes biográficos de los maestros insulares y peninsulares dignos de especial mención. La educación novísima, íntegra y armónica. Necesidad de una asociación educacionista de padres de familia y personas notables que salve la cultura cubana de la rutina que la invade y de la ruina que la amenaza. La Escuela Primaria moderna: su espíritu, sus medios, su fin. Vulgarización de los conocimientos científicos en las escuelas y aplicación de éstos á las necesidades más comunes de la vida. Metodología novísima. Textos destinados á la 1ª Enseñanza: lo que son y lo que deben ser. Edificios para escuelas. La gimnasia escolar: juegos y esparcimientos infantiles, excursiones y paseos. Horario escolar: alternativa de ejercicios corporales é intelectuales. Menaje escolar. Cartilla higiénica escolar para uso de las niñas. Escuelas normales. Organización escolar. La educación estética como factor importante en la escuela moderna. El trabajo manual.

Todas las personas ilustradas pueden prestar su concurso para el mejor éxito de esta obra benéfica, de común importancia para todos.

Cada cual es libre de elegir el tema en que se juzgue competente, sustituyendo, ampliando ó modificando lo expuesto, á gusto y entera satisfacción de cada conferencista.

El discurso del señor Cánovas.

El día 9 de Febrero pronunció el señor Cánovas en el Círculo Conservador de Madrid un importante discurso, del cual publicamos un extracto telegráfico.

Según la versión de *El Imparcial*, llegado hoy á la Habana, empezó el señor Cánovas por recordar las pérdidas que había experimentado el partido conservador: el general Quesada, el marqués de Molins, el conde de Pinohermoso, entre otros, hombres que habían tenido brillante historia; pero no hay consuelo, dijo, para otros, como el conde de Toreno, que era dueño del porvenir.

Enumeró después los méritos y servicios prestados al partido y al país por el conde de Toreno, y propuso que se nombrara una comisión para que ésta determine la forma en que el partido ha de perpetuar la memoria de su ilustre Vicepresidente, idea que habían tenido varios amigos, y á la cual él se asoció con gran entusiasmo.

Acordóse designar á la junta directiva para que proponga lo que estime conducente al indicado fin.

Exclusivamente dedicada á la política fue la segunda parte del discurso del señor Cánovas.

«El partido conservador—dijo—no ha tomado parte en las últimas discusiones del Congreso, que se han bautizado impropiamente de debate político, porque nada tenía que ver en la materia que se discutía.

Fueron bastantes las oportunas explicaciones que el Sr. Silvela pidió al gobierno de S. M. el primer día que éste se presentó á las Córtes, porque así correspondía en buenas prácticas parlamentarias, y esto era lo que deseaba conocer el país.

Si lo que se llamaban trabajos de conciliación no hubieran fracasado y sirvieran para que el partido liberal, como tal y por ser el que gobernaba, hubiera modificado su programa, los demás partidos, y sobre todo, el nuestro, se habrían apresurado á depurar el alcance de la rectificación de la política de dicho partido.

Para nuestra abstención en ese debate, teníamos otro más grave motivo.

Cuando dominando el partido conservador se iniciaron disidencias en sus filas, nuestros adversarios no perdonaron medio de avivar las disidencias y ensanchar las diferencias; pero si nosotros siguiéramos conducta análoga en esta ocasión, ó á poca intervención que hubiéramos tenido, parecería al país una política pequeña y más digna de censura que merecieron nuestros adversarios.

No era nuestra misión ni nuestros propósitos, porque hemos de huir de todo aquello que suele traducirse en intriga, y de cuanto no sea la lucha noble á la luz del día.

Terminado el debate, que ha tenido más que de comedia muchos ribetes de sainete, hay quien dice que hay corrientes favorables á la reconstitución del partido liberal.

Yo no sé á quién se quiere engañar; no á nosotros seguramente; ni he de creer que se quieran ellos engañar unos á otros. Parécome que á quien se quiere engañar es al país.

Lejos de la reconstitución, lo que se desprende del debate es una grandísima decrepitud.

Muchos liberales dicen que no quieren y que jamás transigirán con la jefatura del Sr. Sagasta, y esto no puede representar una nota favorable á la conciliación. Mas por este mismo lado se ha dicho que también se inicia una corriente de transformación en nuestro partido.

Si esto representa que nuestro partido aceptará la legalidad que encuentre dentro de la monarquía, y que, variada la legislación política del país, podrán sumarse á nosotros elementos que hoy militan en otro campo, la afirmación puede ser cierta. Nuestras puertas están abiertas para cuantos quieran venir, porque es imposible separarse de la realidad.

Con la realidad pudimos consolidar la restauración, y con la realidad gobernaríamos cuando fuésemos llamados al poder.

Pero parécemo que la transformación que nazca de las leyes ha de ser mucho menor de lo que se cree.

Porque nosotros, en el fondo, hemos de ser los mismos que fuimos cuando practicábamos el sufragio universal durante el reinado de D. Alfonso XII.

Con aquellos principios logramos que acabaran la guerra civil y la guerra de Cuba.

No podemos perder nuestro sentido de gobierno, sobre todo monárquico y sinceríssimamente parlamentario y liberal.

Creemos que vamos á la libertad con más seguridad que ningún otro partido.

Pudo haber luchas de intereses contra intereses; pero en el estado actual de nuestra política combatimos sólo por aquello que afiance más la libertad con la monarquía.

No negamos libertad alguna, más que aquella que lesione ó pueda lesionar á la monarquía, y huímos tanto de la dictadura como del desenfreno revolucionario.

Nosotros aceptaremos siempre lo que las Cortes con la corona declaren ley.

Aun aquello que más nos contraríe, resulta simpático y obtiene legitimación con la sanción real.»

Al terminar el señor Cánovas su discurso fue extraordinariamente aplaudido por toda la concurrencia.

"Las tres cruces," de Herrán.

En el teatro de la Comedia, de Madrid, se ha estrenado una obra del señor Herrán, en la que saborean todas suertes de bellezas, desde la frase ingeniosa y el chiste siempre urbano, hasta la situación movida y llena de gracejo.

El argumento es sencillísimo. Dos parejas felices, que lo van á ser más casándose próximamente, ven su felicidad anublada por las sombras de celos y sospechas despertados por los pesimismos de uno de los dos galanes, gran conocedor de los secretos de amores, según él se reputa. D. Pablo, bueno y pacífico señor, que hasta hace su rezo diario y que sólo cuida de ver lograda la dicha de Pilar y Asunción, se encuentra también alcanzado por el turbión de recelos y malicias que las máximas subversivas de Manuel han despertado; y hasta Rosario y Juan, dos criados que se gustan, padecen bajo el poder de la suspicacia que por la casa se ha extendido como una epidemia de *dengue*.

Sobre esta base de argumento desarróllase la acción viva, amena y no despojada de interés, motivando donosas escenas que escucha el espectador con deleite, porque están sembradas de hermosos toques, de discretoos y filigranas, todo propio de aquel auténtico y clásico estilo español del que dejaron ejemplo Rojas y Moreto en sus comedias famosas, y modernamente Bretón en las suyas también celebradas.

El enredo se deshace por la vuelta á la razón de los exasperables amantes, y cada cual avenido con su cada cual se conciertan las bodas y acaban los sinsabores para convertirse en santa avenencia, gracias á la meditación del reposado y juicioso don Pablo.

Toda la obra, como hemos dicho, está escrita en versos castizos, armoniosos y francos. Nuestros lectores pueden estimar estas cualidades por la lectura de los fragmentos que á continuación les damos á conocer.

* * *

Manuel, el primo que dice *cosas raras*, según observa el otro novio, y que como dice Pilar á éste, no hay que acallarle porque

«cuando produce efecto
extrema sus disparates,»

hace en el primer acto, durante el almuerzo, la siguiente relación de sus conocimientos en materia de secretos galantes:

Para la mujer mi ciencia
tiene sus inconvenientes.
No se me puede escapar
ni el más leve pensamiento,
pues sé para mi tormento
cuanto ella puede pensar.
El coqueteo más chico,
al instante lo reparo;
como que lo dice claro
el juego del abanico.
Y aun cuando pase á mayores
yo sigo estando al corriente;
sé cómo se habla la gente
en toda clase de amores.
Un tiesto que se remuda,
según forma convenida
en cada entrada ó salida,
dice algo en su lengua muda.
Unas persianas vistosas,
estén abiertas, cerradas,
á medio abrir, ó entornadas,
dicen muchísimas cosas.
Un fósforo que se enciende
tras el cristal de un balcón,
dice á quien sufre un plantón
algo que él sólo comprende.
Puesta una sábana blanca
como se tiene á secar,
grita á voces: «No hay que entrar»
y otras dice «entrada franca.»
Todo se pone ó se quita,
y un pañuelo hace una seña,
y un visillo da una cita.
Cualquier tecleo es señal
y cualquier canto es aviso
que anuncian un paraíso
casi siempre terrenal.
Estos recursos usados
por la noche y por el día,
forman la telegrafía
que usan los enamorados.

* * *

D. Pablo, el tranquilo señor que sin comerlo ni beberlo se ve metido en el lío de los enamorados, dice en el tercer acto el siguiente precioso monólogo:

D. PABLO. ¡Jesús! ¡Qué teje maneje!
¡Vida más embarullada!
Yo ya, ni rezo, ni nada,
me tienen hecho un hereje.
Esta pobre....á no pensar....
¿Me han dejado este momento?
pues recojo el pensamiento
á ver si puedo rezar.
—Por la señal...¡Qué demonio
de muchacha! Me ha exaltado:
¡para que yo haya llegado
a ofrecerme en matrimonio!...
Y ella me oyó muy formal:
ni se frunció su entrecejo
cuando la hablé...Reza, viejo.
Sí; reza...Por la señal...
Yo muy bien he procedido;
cuando pudo ser su amparo,
dejarla por el reparo
de que no soy su marido...
La chica es una belleza:
aún al más viejo le encanta...
Por la señal, de la santa...
¡Reza, viejo, reza, reza!
Ya, ni haciendo esta señal
puedo salir de mi apuro:
quiero rezar y murmuro,
me persigno, y pienso mal.
Está mi alma empecatada,
soy muy malo á todas luces,
las tres cruces, las tres cruces,
ni pensar, ni hablar, ni nada.

* * *

La comedia obtuvo brillante éxito, y á su final el Sr. Herranz fué llamado repetidas veces al palco escénico en medio del aplauso unánime del público.

A cobrar.

De la Tesorería Central de Hacienda se nos remite el siguiente aviso:

«El Excmo. señor Intendente general de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de Diciembre último á las clases Pasivas residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa la presentación de la correspondiente nominilla.

Montepío Militar, día 3 del presente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 1º de Marzo de 1890.—El Tesorero General.—*Angel Mª. Carvajal.*

Telegrama.

Del Círculo de Hacendados hemos recibido el siguiente:

Nueva York, Febrero 28, á las 4'36.

Mercado firme, buena demanda.

Centrífugas polarización 96 á 3 1/4 centavos, costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcares remolacha 88 análisis, á 12-4 1/2.

Champfleury.

Champfleury, que acaba de morir—dice en *El Liberal* el señor Ladevese—era un original en toda la extensión de la palabra. Fue violinista, librero, escritor anti-romántico, jefe de escuela, coleccionador de lozas antiguas, bohemio con Murger, arreglador de los libretos de Wagner, historiador de la caricatura; y, por último, funcionario en la manufactura de Sévre, donde ha muerto de una pulmonía que acabó con él en cuarenta y ocho horas.

El puesto que ocupaba conciliábase con una de sus más preponderantes inclinaciones. Champfleury tributaba verdadero culto á la cerámica. A él se le debe una de las secciones más curiosas de la reciente Exposición de la Sala de los Estados, toda de la loza rústica y patriótica, comprendida bajo el título de *Vajilla de un aldeano francés en tiempo de la Revolución.* Mirecourt decía de Champfleury, después de elogiar al escritor, que tenía dos vicios que lo perjudicaban mucho: el de admirar la pintura de Courbet, y el de amontonar en su casa una multitud de cacharros inútiles.

Otra de las pasiones de que el autor de *Chien Caillou* se sentió poseído fue la de la pantomima, género escénico que, al parecer, resucita en Francia, y cuyos actuales campeones son MM. Maurice Boucher y Rechepín. La principal pantomima que se representó en el legendario teatro de los Funámbulos fue la memorable trilogía de Champfleury, *Pierrot marquis, Pierrot valet de la mort* y *Pierrot pendu.*

Pero en medio de estas sucesivas inclinaciones de su espíritu, lo que en Champfleury domina es el escritor. Llamábase éste realmente Julio Husson Fleury y sus primeras obras aparecieron con la firma de Julio Fleury. Un homónimo fue á habitar su misma calle, y para que no lo confundieran con él, el joven literato resolvió cambiar de nombre.

Arsenio Houssay inventó el seudónimo de *Champfleury* y el éxito de *Chien Caillou* dio celebridad á la nueva firma del que tantos y tan diversos libros había de escribir más tarde.

En la famosa novelita *Chien Caillou* Champfleury pinta la bohemia, no como Murger, sino bajo una frase más realista: algunos críticos han dicho que Murger escribía lo que soñaba, mientras Champfleury pintaba sólo lo que veía. Murger y Champfleury, durante cierta época, vivieron juntos; un biógrafo les llama «Los dos reyes de la bohemia.»

Otra de las obras de Champfleury, «Les confessions de Sylvius,» ofrece también más de un punto de comparación con las «Scénes de la vie de bohéme,» de Murger. «Les confessions de Sylvius» y «Chien Caillou» contienen páginas interesantísimas sobre la vida artística y literaria de nuestro tiempo.

* * *

Era el de Champfleury un realismo que tenía á la vez algo de Moliere y del abate Prevost.

Pero fue Champfleury un jefe de escuela sin discípulos, un general sin soldados. La escasa acción de sus obras pierdese entre un cúmulo de incidentes que distraen sobremanera; desaparece bajo el desarrollo excesivo de una exagerada multitud de episodios.

Bien pronto el público abandonó á Champfleury por seguir á Flaubert y á los hermanos Goncourt. Más tarde Zola acentuó la nota realista, dándole un tono personal, y asistimos al nacimiento del naturalismo.

El nombre del autor de «Les bourgeois de Molinchart» cayó en un olvido tan completo, que cuando hace algunos años un editor parisiense emprendió una nueva edición de sus agotadas obras, tuvo que suspender la empresa el tercero ó cuatro volumen, por falta de lectores.

El defecto capital de Champfleury consiste en lo reducido de la esfera donde gira la acción de sus obras. Sus personajes pertenecen á la clase media, y sus afanes son siempre los afanes de la vida diaria. La tenacidad de Champfleury en vivir encerrado dentro de esa restringida esfera social, fue limitando su horizonte hasta el punto de que sus lectores más asiduos tuvieron que cambiar de autor y buscar nueva atmósfera para no morir de asfixia.

Los «Coburgos» en los Estados Unidos.

The World, de Nueva York, siempre á la pista de asuntos que le permitan llenar algunas columnas de lectura más ó menos interesante con algunos muñequitos por vía de ilustración, ha dedicado más de media página á la relación detallada de los «coburgos», en que han figurado títulos extranjeros unidos á las talegas de procedencia norteamericana.

La lista es numerosa y va acompañada de los retratos de algunas de las *misses* millonarias que han ido á enriquecer la aristocracia europea, con breves descripciones biográficas de ellas y de sus consortes.

En algunos casos los títulos europeos han cruzado el «charco» para venir á ofrecer sus pergaminos al mejor postor; pero por regla general son las talegas las que cruzan el Atlántico para ir á recorrer los mercados europeos en busca de títulos de nobleza.

Una de las primeras que iniciaron este sistema de alianzas fue miss Stevens, cuyo enlace con el capitán Paget se hizo en Londres bajo los auspicios del príncipe de Gales.

La madre de miss Stevens, viuda del ricacho Mr. Paran Stevens, había recibido algunos desaires de la sociedad neoyorquina, que conocía su origen en extremo democrático, y al ver satisfecho su deseo de venganza con el enlace aristocrático de su hija, volvió á Nueva York con la cabeza erguida.

La agraciada hija del opulento banquero Mr. Lawrence Jerome es hoy la esposa del distinguido ministro inglés lord Randolph Churchill.

Ruidoso por extremo fue el casamiento de la rica viuda neoyorquina mistress Hamersley con el duque de Marlborug, y casi al mismo tiempo se deshizo en Londres la boda de otra viuda rica, mistress Marshall O. Roberts con el conde de Arran, también por cuestión de dote.

La hijastra del famoso Mr. John W. Mackay, propietario de unas minas de California y de uno de los cables trasatlánticos, casó con el príncipe italiano Galatra Colonna, y su tía Ada Hungerford es hoy la condesa Telfener.

La hija del señador Sharon, de California, contrajo matrimonio con el lord inglés sir Thomas Hesketh, y otro millonario de California, Mr. Peter Donahue, ha dado su hija Mamie en matrimonio al barón von Schroder.

Una señorita de la sociedad de Pittsburg, mis Virginia Knox, pasó á ser ante el altar, la duquesa de Montecuti.

La viuda de Mr. Singer, cuyo nombre han dado á conocer en todo el mundo sus máquinas de coser, casó con un *cantaor* de un *cafe chantant* de París y le compró el título italiano de duque de Camposelice, y gracias á su inmensa fortuna logró casar á sus dos hijas, la una con el duque Decazes y la otra con el príncipe Scey-Monthéliard.

* * *

Dos hijas de un hacendado de Luisiana son hoy las esposas respectivas de un descendiente de la noble casa francesa de Rochefoucauld y del conde Sully-Bethune.

Un hermano de ellas casó también en Francia con una condesa.

Miss Mary Hooper, hija de un comerciante de Cincinnati, la Porcópoli de los Estados Unidos, casó en París hace dos años con el marqués d'Adda Salvaterra.

Mis Ridgeway, hermosa filadelfiana, conquistó en París al conde Ganey, que es hoy el secretario del conde de París, y una de sus hijas es hoy la esposa del príncipe de Alsacia.

Otra filadelfiana, divorciada de su esposo, lleva ahora el título de baronesa de Fontillot.

Una rica señorita de Nueva Orleans, miss Cora Slocomb, casó hace dos años con el conde Detalma de Brazza Savorgnan, y una señorita neoyorquina, miss Jones, entregó su mano y su fortuna al conde de Trobriand.

No hay para qué cansar al lector. La lista es muy larga, pero bastan y sobran los ejemplos citados para demostrar el afán que á las mujeres de la república modelo les ha entrado por los títulos aristocráticos.

Añadiremos únicamente que las muchachas casaderas de los Estados Unidos se disputan con verdadero frenesí las miradas y los favores de los nobles europeos que visitan la república modelo.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos	Cts
En 1.º de Marzo de 1889.....	22.135	93
En 1.º de Marzo de 1890.....	34.031	40
Más en 1890.....	11.895	47

Habana, 1.º de Marzo de 1890.

CORREO EXTRANJERO.

Por la vía de Tampa hemos recibido periódicos de los Estados Unidos, de los cuales tomamos estos telegramas:

DEL 23 DE FEBRERO.

Un corresponsal del *Gaulois*, de París, dice que no es posible construir el canal de Panamá sin exclusas. Algunos ingenieros proponen un plan, por el cual el canal quedaría terminado en cuatro años. Tendría dos exclusas y el costo sería de 28 millones de libras esterlinas. Quedan por hacer siete décimos del canal y este se está llenando de arena. La comisión inspectora es partidaria de un plan con 6 ó 7 exclusas.

—En Londres han sido insultados en una reunión pública, varios misioneros mormones.

—El gran poeta inglés lord Tennyson, tiene un catarro bronquial.

—En Alemania, entre Sonderburg y Flensburg, una partida de ladrones ha robado el tren-correo.

—En Varsovia se han descubierto en una casa los esqueletos de catorce niños. Están presas una mujer y sus 2 hijas.

—Se dice que don Pedro, el ex-emperador del Brasil, enviará su abdicación á la Asamblea Constituyente. El conde de Eu, sobrino de don Pedro, se opone.

—Mr. Chanteloup, gran fundidor de Montreal, Canadá, ha legado toda su fortuna, (500 mil pesos) á los obreros de su fundición.

DEL DÍA 24.

Se cree que, en vista del resultado de las elecciones, el príncipe de Bismark llegará á un acuerdo con el centro ultramontano.

Los jefes de los grupos conservadores aconsejan á sus correligionarios que no voten en las elecciones parciales de Berlín. La lucha es entre liberales y socialistas.

Los jefes del socialismo aconsejan á sus partidarios que voten por los candidatos progresistas en contra de los conservadores, allí donde no haya candidatos socialistas.

Los nacionales liberales votarán á los progresistas en contra de los socialistas.

—El gobierno ruso ha comprado un vapor para conducir á los reos á Siberia por el Volga. Ahora van en barcas. El gran duque heredero hará un viaje á Sibera este verano.

—Según el *Daily News*, la comisión naval y militar aconseja que el sucesor del duque de Cambridge en el mando en jefe del ejército británico, no sea miembro de la real familia.

—Quinientos soldados del rey del Dahomey han atacado el puesto francés de Kotonú, Senegal. Han sido rechazados con 60 bajas.

DEL DÍA 25.

El 9 de Marzo habrá en Londres un gran meeting para protestar contra la crueldad con que los funcionarios rusos tratan á los reos políticos en Siberia.

DEL DÍA 26.

En la Cámara de Representantes de Bélgica, Mr. Van Put ha propuesto que, en la Conferencia Internacional del Trabajo, que ha de celebrarse en Berlín, los delegados belgas pidan el desarme general.

—El corresponsal berlinés del *Standard* presume que el príncipe de Bismark ha renunciado retirarse del poder, porque el emperador consiente en que se presente al nuevo Parlamento un proyecto de ley contra los socialistas.

—El ex-ministro liberal, Sir G. V. Harcourt, ha dicho en Bath, en una reunión pública: «*The Times* está cubierto de eterna infamia y es un monumento de vergüenza para la prensa inglesa.»

—El gobierno ruso ha aumentado el pie de guerra de los cosacos de Kubain creando dos regimientos de reserva y ha añadido una *stonia* á cada regimiento de reserva de los cosacos de Terrek.

REVISTA COMERCIAL.

AZÚCARES.—En la semana que hoy termina, el mercado se ha mantenido firme en los precios y con bastante demanda, notándose deseos de operar, sobre todo por los especuladores.

Las noticias de Londres y los Estados Unidos permanecen invariables, firmes sin aumento en la demanda.

Las ventas de que tenemos noticias suman 11 882 sacos centrífuga, polarización 95½ á 98, de 6 35 á 7 reales arroba, para la Península; 15,178 sacos centrífuga, pol. 95 á 97, de 6:21 á 7⅛ reales arroba y 392 bocoyes mascabado, pol. 84 á 88½ de 4 57½ á 4.73½ reales arroba

Cotizamos:

Centrífugas en sq, pol. 95 á 96, de 6¼ á 6½ rs. arroba.

Id. id. pol. 97 á 98, de 6½ á 7 rs. arroba.

Azúcar de miel, pol. 84 á 86, de 4¼ á 4¾ rs. arroba.

Las demás clases nominales.

CAMBIOS.—El mercado ha permanecido con regular demanda y baja en los tipos de cotización.

Se han vendido letras sobre Londres á 60 d/v por valor de £91,000, de 18 á 18¾ 0/0 P.

Sobre Nueva York á 3 d/v se han vendido letras por valor de $295,000 de 8⅛ á 9 por 100 P.

Cotizamos:

	Comtes.	Banqos.
Londres, 60 div.....	17¼ á 17¾	18 á 18½ P.
París, 60 div.	3¾ á 4	4¼ á 4½ P.
Id. 3 d/v.....	4 á 4½	4¾ á 5 P.
Hamburgo, 60 div.....	2¼ á 2¾	3 á 3½ P.
España, 8 días gran plaza y cantidad, 60 div.....	D 4 á 3½	3 D á 2½ D
Id., id., id., 8 div.....	D 2 á 1½	1 á ½ D.
E. Unidos, 60 div.....	7 á 7½	8 á 8¼ P.
dem 3 div..	8 á 8⅜	8¾ á 9 P.

TABACO.—Se han exportado desde 1º de Enero del corriente año hasta ayer, viernes, 34.276 tercios tabaco en rama, 34 584,422 tabacos torcidos y 5.780,909 cajetillas de cigarros, contra 30.085 tercios de tabaco, 47 millones 835,465 tabacos torcidos y 5.350,414 cajetillas de cigarros en igual tiempo del año próximo pasado.

METÁLICO. — El importado desde primero de Enero hasta ayer, ascendió á $831,500 contra 725.950 en igual fecha del año próximo pasado.

CERA.—Las existencias son muy cortas y la demanda moderada.

Cotizamos la amarilla de 14½ á 20 pesos quintal.

La blanca se vende de $29 á 34 según clase.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son cortas y la demanda ha aumentado, cotizándose actualmente:

Corriente, en casco de castaño, de $23 á 24 pipa; en casco de roble, pipa de 125 galones á $29; el refino de 30º en casco de roble, á $42 los 125 galones.

FLETES.—Con moderada demanda.

NOTICIAS.

A las ocho y media de la noche anterior se dió la señal de fuego, por haberse quemado dos pacas de heno en la calle del Morro número 9, siendo sofocado por los dependientes de la casa.

Las bombas de ambos cuerpos acudieron con su acostumbrada puntualidad, sin que fueran necesarios sus servicios.

Se ignora el origen del principio del incendio.

—Resultando de las diligencias instruídas al efecto que por los señores Peñeñori, Alvarez y Comp., vecinos de Rayo 47, se ha alterado sin la competente autorización del gobierno general, el diseño de la marca para tabacos «La Rosa de la Habana;» el excelentísimo señor Gobernador General, en acuerdo de 17 del mes próximo pasado, se ha servido aplicar á los expresados señores el artículo 42 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, que pena con la pérdida del derechos que á ello tengan á las que sin dicha autorización varíen en todo ó en parte la marca, dibujo ó modelo industrial de su uso.

Dicha resolución se inserta en la *Gaceta* de ayer.

—En la secretaría del Gobierno Militar se solicita al recluta disponible del batallón Depósito de Palma, número 139, Francisco Cañellas Cañellas, vecino que fue de esta ciudad, calle de los Angeles núm. 29 y cuyo actual domicilio se ignora, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

—Después de dos recaidas, que le han impedido caminar desde hace dos meses—dice *La Unión Constitucional* de Colón—ya está casi restablecido del golpe que sufrió en una pierna nuestro querido amigo y respetable correligionario el Vice Presidente de este Comité, Sr. D. Patricio de Ojárzabal. Aunque con alguna dificultad, el Sr. Ojárzabal anda dentro de su casa y algo fuera de ella, sin apoyo, si bien le han recomendado que no haga demasiado ejercicio.

Celebramos con toda el alma el alivio del Sr. Ojárzabal y esperamos que dentro de breves días sea completo su restablecimiento.

—Leemos en *El Avisador Comercial* de Santiago de Cuba, que los Sres. Estenger, Mesa y Gallego han establecido una nueva vía de comunicación entre aquel puerto y los de Haití y Jamaica, inaugurando el 15 de Marzo próximo un viaje mensual el cómodo y espacioso vapor «Tomás Brooks«.

Recuerda el citado colega que cuando la Compañía Francesa de vapores trasatlánticos comunicaba el puerto de Santiago de Cuba con Kingston y Colón, llegó á establecerse una corriente de negocios que duró algunos años. Posible es que esta nueva vía de comunicación que ahora inauguran los Sres. Estenger, Mesa y Gallego, pueda adquirir fijeza y estabilidad, redundando en provecho del comercio y del público.

—Ha sido destinado á Nuevitas, como Comisario de Guerra, el oficial 1º D. Miguel López de Arce; á las oficinas de la Intendencia, el Comisario de Guerra D. Enrique Arango Albo y á Guantánamo el oficial 1º D. Julián Ortega Santos.

—Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción Pública de Matanzas D. Higinio Betancourt; de la de Pinar del Río, D. Antonio Rubio; y de la de Santa Clara, D. Antonio Vacaró y Vázquez.

—En atento B. L. M. nos participa D. Francisco de A. Cabrera, Director del periódico *El Centinela*, que ha sido trasladada la dirección de dicho periódico á Tulipán número 12, Cerro, quedando establecida la redacción en la calle del Empedrado número 10.

—Se han concedido beneficios á los Voluntarios D. José Alvarez Pérez, D. Tomás Rodríguez Alvarez, D. Francisco Rodríguez Alvarez, D. Angel Sánchez Posada, D. Manuel García y García, D. Andrés Pérez Sabín y D. José Fuentes Pancho.

—El Excmo. Sr. Gobernador General interino ha dispuesto que se prohiba al público la entrada en la Quinta de los Molinos, hasta nueva orden, por est

suma entre Juan Rascón, Antonio Galindo, Serafín el de la venta de las Víboras y el mencionado Peña.

Baeza, 8 (11 n.)

En el Ayuntamiento de Begijas han sido robados los fondos provinciales, fracturando el arca de caudales.

El juez de instrucción instruye la sumaria correspondiente. Desconócense los autores del hecho.—*El Corresponsal.*

Irun, 8 (9'50 m.)

El Ayuntamiento de Hernani se ha dirigido al ministro de Fomento suplicándole se proteja cualquier proyecto que se presente de ferrocarril de vía estrecha ó tranvía de vapor entre dicha villa y la capital.

Las obras de artillado del fuerte de Choritoquieta han quedado terminadas, disponiéndose que empiecen los trabajos del nuevo fuerte de Erlaiz.

Espérase la llegada de los ingenieros para dar principio á la construcción del camino de dicho monte.

El ingeniero director residirá en esta villa.

DEL 10.

Los presupuestos de Estado y de Marina serán los más discutidos seguramente.

El primero porque aparte de sus atenciones se planteará una discusión de política internacional, y el segundo porque se pedirán radicales reformas y cantidad importante de economía en sus gastos.

—Dicen de Cádiz:

«El duque de Montpensier era, como la infanta, muy querido en esta región.

Su gran riqueza rural, enclavada en esta provincia y la de Sevilla en su mayor parte, le permitía dar trabajo á millares de hombres; su carácter emprendedor, su actividad é iniciativa le hacían llevar á cabo obras notabilísimas que, al par que derramaban el bienestar en los obreros difundían el gusto artístico y la escultura estética en este país.

En casi todas sus haciendas tiene preciosos edificios: enclavados en San Lúcar, además del delicioso palacio donde hoy reposa, tiene el «Botánico» magnífico jardín con elegantes casas ó pabellones, en el cual, plantadas por su mano, hay grandes manchas de pinos, macizos de rosales y bosques de naranjos.

Sus cotos de caza están admirablemente cuidados.

Era además caritativo, de trato sencillo y de amena conversación.

Jamás hablaba de política, pero cuando hace dos años el gobierno demostró recelos de que su venida y la de otros individuos de su familia pudiese alarmar al gobierno francés, sintió mucho aquella especie de *veto*, y con las personas que merecían su confianza se lamentó de la arbitrariedad que lo alejaba de España.»

Lisboa, 9 (4'22 t.)

El día de ayer, como el de hoy, fue espléndido, primaveral. El *Alfonso XII* se destaca majestuosamente en la bahía ostentando la gloriosa enseña patria.

Le cercan pequeñas embarcaciones, que conducen numerosos visitantes, así españoles como portugueses. Es hermoso el espectáculo de fraternidad hispano-lusa.

A las dos de la tarde de ayer varios pequeños vapores condujeron á bordo á los convidados de carácter oficial.

Acudieron á visitar el *Alfonso XII* el presidente del Consejo de Ministros, señor Serpa Pimentel, el personal de la legación de España y del Consulado, varias autoridades y muchas personas de la colonia española.

Después que hubieron recorrido el buque, se les sirvió un opíparo *lunch*.

Por la noche, á las ocho y media, llegaron al vapor más de 150 invitados á la fiesta, dedicada á la aristocracia, al comercio, á la marina y á la prensa.

El conjunto era deslumbrador por la profusión y esplendidez de la luz eléctrica.

Por todas partes se veían flores, y por doquier se observaba el más exquisito gusto y la elegancia más selecta.

En aquel flotante pedazo de la patria española se abrazaron los hijos de las dos naciones.

Sirvióse en él una delicada cena, cruzáronse brindis y vivas, y reinaron el entusiasmo, la alegría y la verdadera fraternidad, sin menoscabo de las dos nacionalidades.

Fueron saludadas las dos monarquías, las marinas, el comercio y la prensa de ambos Estados.

No es posible dar idea de la afabilidad del representante de la Compañía Trasatlántica señor Goyri, y de la caballerosidad del capitán del buque Sr. Chaquet.

Todos los invitados se retiraron admirados de la magnificencia del vapor, y agradecidos á las atenciones y delicadeza de la tripulación.

Al descender aquéllos de á bordo se oyeron entusiastas vivas á la reina regente, dados por los portugueses.

Los contestaron el capitán y los tripulantes, vitoreando al rey D. Carlos I.

Repitiéronse los dados á la Compañía Trasatlántica y á España, y hasta las dos de la madrugada no cesaron de sonar los ecos de festival tan brillante.—*Bretón.*

CENTRO AMÉRICA.

GUATEMALA.

El Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría respectiva, ha encargado al señor doctor don Francisco G. de Machón, Rector de la Universidad, la dirección del Establecimiento de Hidroterapia que el gobierno ha hecho montar en la capital, á fin de ofrecer al público una mejora de gran importancia para la salubridad general.

Conforme á esta orden el día 30 de Enero debió abrirse al servicio público el enunciado Establecimiento, en el elegante edificio que con tal objeto hizo construir el gobierno en la calle de Concepción, cerca de la plazuela de San José.

HONDURAS.

Según vemos en nuestro estimable colega *La Nación*, de Tegucigalpa, después de un ligero paréntesis, por decirlo así, en que hubo alguna disminución en los trabajos mineros, hoy parece que éstos están volviendo á tomar todo el vuelo y el empuje que son indispensables para poder arrancar á las tierras hondureñas tantas riquezas y tesoros como en su seno encierran. Nuevas y más fuertes compañías se organizan, y principian ya sus extensas y considerables labores. Las regiones del Norte de la República ofrecen hoy gran aliciente á estas empresas, algunas de las cuales fijan, en aquella parte del país, todas sus miradas y esperanzas. Vese con profunda satisfacción que por todas las ciudades y caseríos se solicitan millares de operarios para aplicar sus fuerzas á la extracción del oro y de la plata.

Por otra parte, el gobierno, que no omite medio de proteger é impulsar toda clase de industrias, presta excepcional auxilio al incremento de la minería, deseando que el país se aproveche de todos los beneficios que ésta puede ofrecer.

—Ha sido convocado el Congreso á sesiones extraordinarias para discutir el pacto de unión centroamericana, y las estipulaciones ajustadas en orden á la construcción del ferrocarril interoceánico. Los diputados deberán reunirse en la ciudad de Santa Bárbara el 25 de Febrero.

Entretanto vemos que menudean las actas de adhesión de pueblos de la república al pacto nacional.

SALVADOR.

A consecuencia de un suceso puramente personal, murió en Racatecoluca el señor general D. Antonio Lozano, Comandante del departamento de La Paz.

El señor Lozano era un jefe militar cuya hoja de servicios cuenta como hechos memorables su importante cooperación en la revolución de 1885, y su actitud harto honrosa y recomendable durante la revuelta que acaba de pasar.

SUD-AMERICA.

ECUADOR.

El Gobierno gestiona con los bancos directamente el modo de proporcionarse recursos, y parece que el del Ecuador le ha ofrecido cien mil sucres mensuales con garantía de los derechos de importación y el Internacional, treinta mil con el de exportación y entradas de la Colecturía Cantonal.

—Con el título de «Compañía Limitada del ferrocarril central del Ecuador» se ha firmado en Londres el contrato para la construcción de la vía férrea de Bahía de Caráquez, con el capital de 115,000 £; cuyo aviso publica el «South American Jornal» de 30 de Noviembre de 1889.

La compañía con la cual ha hecho su arreglo el contratista señor Ignacio Palau, ha sido formada según dicen, por los señores: Forwood Brothers y Compañía de Londres; Kohn Reinach C., de París; M. &. C. Surlbach C.ª, de París.

La compañía se ha constituido con capital de 115,000 libras esterlinas, divididas en 11,500 acciones de diez libras, de las cuales 7,700 son de preferencia y 3,850 ordinarias.

La compañía ha dividido el ferrocarril en dos secciones: 1.ª de la bahía de Caráquez á Chone, 50 kilómetros, y el muelle; y 2.ª de Chone á Quito 275 kilómetros.

Se dice que por ahora no se trata más que de la primera sección; y que la segunda sera materia de otro contrato, el cual se estipulará cuando terminen los arreglos sobre deuda externa.»

Correspondencia de la Isla.

Canasí, Febrero 25 de 1890.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Pasaron los tres días de regocijo público en celebración de la festividad del santo Patrono, dejando en el semblante de unos, las huellas de las tres noches de baile; en el de otros, las de los gastos extraordinarios, y en el de algunos comerciantes las de la satisfacción, porque en verdad hicieron su Agosto.

Merece plácemes nuestro querido párroco, Pbro. Sr. Juanes, por su desinterés y celo en el adorno del Templo, como también por los sacrificios hechos para que los actos religiosos estuvieran á la altura que les corresponde; así que, tanto la salve y misa solemne, como el panegírico pronunciado por el Rvdo. P. Gil de la Compañía de Jesús, causó satisfacción á todos los fieles.

En la procesión era tanta la concurrencia, que no fue posible organizarla en la forma de costumbre, pues ni á ello se prestaba el conocimiento de algunos, ni lo accidentado de las calles que se recorrieron.

Bellísimas señoritas llevaban el trono de la Inmaculada, y tanto ésta como el del Patrono eran custodiados por fuerzas de infantería de la Guardia Civil, marchando al frente como batidores, caballería del mismo instituto.

Los tres bailes efectuados en el espacioso salón de la Casa Consistorial, cuyo decorado revelaba el buen gusto de los entusiastas catalanes señores Saló y Codolar, encargados de él, dejaron gratos recuerdos entre los concurrentes. No sólo las bellísimas hijas de este término, sino también las de los colindantes de Jibacoa, Caraballo, Aguacate y Corral Nuevo, daban al salón un efecto encantador, haciéndonos soñar en el Edén de los creyentes de Mahoma. Por una parte, miradas llenas de vida lanzando rayos que estremecían; por otra, los arrobadores acordes de la música, que en misteriosos gemidos remedaba los del alma enamorada; por otra, la atmósfera que se aspiraba perfumada por el abrasador aliento de tanto ser ideal, que convertían aquel recinto en celestial Paraíso; todo este conjunto de amor y poesía arrobataba el alma, lanzándola tras horizontes de luz y flores, absorbida por la irresistible vorágine que insensiblemente la enloquecía. Cual Circasianas de Caba lucían su escultural belleza las señoritas Belencita y Caridad Pérez; Laudelina Calzadilla; Juanita y Elvira Rodríguez Perdomo; Herminia y Rosaura Rodríguez, María Arias; las Morets; Teseiros; Sueros; Tabares; García y García; Méndez; Matos; García Sierra; López Paz; Ramos; Menéndez; Valdés; García Aguirre; Fernández; Gutiérrez; González; Flores Barrels; Hernández Rodríguez; López; Delgado; Marreros; Romero; López; Monasterio; Eguidazo; Perlé; Martínez y otras cuyos apellidos no recordamos.

Enviamos nuestros más sinceros plácemes al Sr. Rabadán, jefe de línea de la Guardia Civil, y al Sr. Alcalde Municipal por la vigilancia desplegada, y sentimos no fuera del agrado de ciertas personas que en determinados momentos no conciben los inconvenientes de concesiones, que en tesis general son perjudiciales.

La Comisión debe haber quedado muy satisfecha del resultado de sus gestiones, aun cuando no falta quien exclame como el marqués de Caravaca: *Si de esta escapo y no muero.....*

El Corresponsal.

REVISTA DE PROVINCIAS

Nos escriben de Ciego de Avila que no se reciba allí con regularidad la correspondencia, lo cual da lugar á que aquellos vecinos sufran á veces irreparables pérdidas de consideración.

Llamamos, pues, la atención del señor Administrador Central de Comunicaciones acerca de este particular que interesa mucho á los habitantes de Ciego de Avila.

—En medio del orden más completo se han celebrado en Las Vueltas las fiestas, cuyo programa publicamos en esta sección.

Nos dicen desde dicho punto que su Alcalde Municipal es un funcionario celoso, amante de la justicia y perseguidor incansable del juego.

Nos alegramos de que así sea, pues se trata de un correligionario nuestro, conocido y consecuente.

—La cosecha de tabaco en Sagua no es tan abundante como podía esperarse; pero parece ser de buena calidad la hoja que se recolecta.

—Está ya terminado el cuerpo principal del cuartel de bomberos municipales de Santa Clara.

—Ayer se celebró una misa en la Escuela de San Pedro Nolasco de Santa Clara, en sufragio del alma del señor don Pedro N. Abreu, padre de los fundadores de dicha escuela.

El jueves á la siete de la noche, falleció en Matanzas, después de más de cinco meses de crueles sufrimientos, la virtuosa señora doña Rita Losada, digna esposa de nuestro correligionario el señor don Antonio Angulo y Gil.

—Antes de ayer á las 11 de la mañana, se declaró un violento incendio en el campo de la colonia que en Palmillas posee don Antonio Carrillo, de donde se propagó á la colonia «Porvenir,» de don Antonio Torra.

En la primera de dichas fincas, se quemaron 400 000 arrobas de caña parada, dos caballerías de retoño, la casa de vivienda con cuanto encerraba, varios cerdos y tres bohíos de los trabajadores y en la segunda, 400,000 arrobas también de caña parada y tres y media caballerías de retoño.

Dicho incendio pudo ser sofocado después de seis horas de incesante trabajo á causa del fuerte viento que reinaba, por los trabajadores de dicha finca, los de las colindantes y fuerzas de la Guardia Civil.

A las dos de la tarde de ayer se declaró un incendio en el campo del ingenio «Valiente» (a) Tolón, que en Alfonso XII, posee don Silvestre García Bango, sin que podamos precisar la cantidad de caña quemada, por no manifestarlo nuestro corresponsal.

—A consecuencia de las gestiones del Sr. D. Joaquín Castañer, Gobernador civil interino de la provincia de Matanzas, los señores vendedores de víveres al pormenor, acordaron ayer á las seis de la tarde, volver sobre su acuerdo del día 23 del actual y prorrogar su determinación de vender exclusivamente en metálico, hasta el día 1º de Mayo próximo.

Como quiera que para esa fecha ya estarán discutidos y aprobados los presupuestos de esta Isla, en los cuales según nuestras noticias, se dilucida la cuestión *Billetes*, lógico es suponer que, el conflicto que indudablemente hubiera ocurrido, de sostenerse el citado acuerdo de 23 del corriente, no tendrá felizmente efecto.

Por tal motivo, felicitamos cordialmente al Sr. Castañer por sus gestiones y á los señores vendedores de víveres al pormenor, por su cordura.

NOTICIAS DE POLICIA.

En el gabinete sanitario de los bomberos municipales se introdujo un individuo blanco, el cual se llevó unas insignias, y al emprender la fuga, se cayó en la calle, infiriéndose una herida leve en la frente. El estado del individuo presentaba fenómenos de embriaguez.

—Un pardo que se hallaba en estado de embriaguez, intentó bajar á la calle de Teniente Rey desde el balcón de una casa con el auxilio de las cuerdas de un toldo y faltándole las fuerzas cayó al suelo, sufriendo varias lesiones que fueron calificadas de graves en la casa de socorro de la 1ª demarcación, á donde fue conducido y de allí al hospital POBLO.

—Ayer tarde falleció repentinamente en el muelle de Caballería el moreno Rufino Justo García, siendo trasladado su cadáver al Necrocomio, donde esta mañana se le hizo la correspondiente autopsia.

—En el barrio del Templete fue detenido un individuo blanco, acusado por otro de su clase de haber vendido un saco, un pantalón y un bombín que le entregó para que se los diera al mayordomo del vapor *Reina Cristina.*

—En la casa de socorro de la tercera demarcación fue curado don Manuel Mier y González, de una fractura en el brazo izquierdo, de carácter grave, que según manifestó, se ocasionó casualmente en la calle de San Miguel número 71, donde trabaja, por haberle caído encima una tina con flores.

—En la de la primera demarcación fue igualmente curado don Luis Martínez Delgado, de una herida pérforo cortante debajo de la tetilla izquierda, leve, que se la infirió otro individuo de su clase, desconocido, en la calle del Aguila esquina á San José.

—Han sido detenidos dos morenos como presuntos autores del asalto y robo al señor Scull, en la calle de San José esquina á Lucena al medio día del 26 del pasado, de cuyo hecho dimos cuenta.

—Al transitar la morena Florentina Ponce por la calzada de Belascoaín, tropezó con una carreta, sufriendo lesiones leves, que le fueron curadas en la casa de socorro.

—En la casa Aucha del Norte número 311, se cayó del corredor al patio la menor blanca Celestida González, causándose la fractura completa del fémur izquierdo, siendo grave su estado, según opinión del médico de la casa de socorro.

—Un vecino de la calzada de San Antonio Chiquito participó al celador del barrio del Príncipe, que al levantarse por la mañana notó que habían abierto un hueco de la ventana, por el que se llevaron varias piezas de ropa, ignorándose el autor.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

Relación de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha,

A SABER.

RESPONSOS.	Oro.	Billetes.
Por uno cantado al Excelentísimo Sr. D. Fernando Ilias, abonó el Sr. D. Ramon Murias.		42 50
LIMOSNAS EN EFECTIVO.		
El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza.....		15 ..
El Sr. D. José Artidielio.		25 ..
	$	82 50

Limosnas en especies.

El señor Recaudador de Arbitrios de vendedores ambulantes, 10 atados de esponjas y 3 cojones con tabacos.

Una persona que oculta su nombre, una cajita con perillas de tabacos.

Los señores Salva, Villalana y compañía, dueños de la panadería y confitería «Cuba Cataluña,» 2 jamones, 4 cj dulce de guayaba, 2 quesos y 1 paquete con avellanas.

D. José María Berris, dueño del almacen de víveres «La viña,» 210 cartuchos de turron y galleticas y 1 paquete con bombones.

D. Nicolás Ceballos, 3 cj grandes con 100 libras de pasas.

D. José Genellas, varias piezas de ropas de hombre sin usar, 18 pares de polonesas grandes y 20 chicas.

Dª Mercedes Espada de Herrera, 1 cochecito de mimbre, nuevo, vestido de raso azul, con su mosquitero de tul blanco y 2 almoaditas tambien forradas de raso azul.

ESTADO de alta y baja de los asilados de este Establecimiento, durante el mes de la fecha en que ha ejercido la diputación el señor Vocal D. José Ruibal y Nieto.

DEPARTAMENTOS.

Niñas: existencia anterior, 156; altas, 01; bajas, 4; licencias, 2; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 150.

Varones: existencia anterior, 127; altas, 10; bajas, 5; licencias, 5; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 126.

Párvulos: existencia anterior, 3; altas, 10; bajas, 11; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 30.

Lactancia: existencia anterior, 51; altas, 0; bajas, 11; licencias, 5; vacaciones, 0; hospitales, 0, existencia en la Real Casa, 36.

Mendigos, hembras: existencia anterior, 42; altas, 2; bajas, 1; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 4; existencia en la Real Casa, 39.

Varones: existencia anterior, 113; altas, 1; bajas, 3; licencias, 1; vacaciones, 0; hospitales, 6; existencia en la Real Casa, 104.

Refugiadas parturientas: existencia anterior, 0; altas, 0; bajas, 0; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 0.

Crianderas y manejadoras: existencia anterior, 25; altas, 1; bajas, 3; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 21.

Obreras: existencia anterior, 30; altas, 1; bajas, 0; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 31.

Criadas y lavanderas: existencia anterior 8; altas, 0; bajas, 1; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 7.

Sirvientes: existencia anterior, 14; altas, 1; bajas, 0; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 15.

Hermanas de la Caridad: existencia anterior, 27: altas, 0; bajas, 0; licencias, 0; vacaciones, 0; hospitales, 0; existencia en la Real Casa, 27.

Total: Existencia anterior, 625; altas, 36; bajas, 39; licencias, 13; vacaciones, 0; hospitales, 10; existencia en la Real Casa, 599.

RESUMEN.

Existencia en la Real Casa.....	599
Mendigos en los hospitales.....	10
Niñas, niños y mendigos con licencia.....	13
Suma general.....	622

Habana, Enero 31 de 1890.—El Director, *C. C. Coppinger.*

Interés personal

Sociedad Montañesa DE BENEFICENCIA.

De órden del Sr. Presidente se cita á los señores socios para la Junta General que deberá celebrarse el domingo, 2 de Marzo próximo, á las 12 de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de que dé á conocer su informe la Comisión designada para el exámen de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1889 á 1890.—El Secretario-Contador, *Juan A. Murga.* 3648 Sap F21

LO NUNCA VISTO.
LOTERIA de la HABANA
Por irradiación.
REGALO OCHO BILLETES enteros al billete entero cuyos cuatro últimos números de la derecha sean iguales á los cuatro de la derecha del número del premio mayor.
Fijénse en este.
REGALO MEDIO BILLETE á la última cifra de la derecha igual á la última del número del premio mayor.
Los regalos son al billete entero ó á la fracción, la parte que le corresponda.
Entiéndase que los regalos son en billetes de lotería del siguiente sorteo.
Para tener derecho á los regalos es necesario que los billetes sean comprados en esta casa, para cuyo efecto llevarán al dorso un sello que dice: Se pagan los premios sin descuento en San Rafael núm. 1.
Se remiten billetes á todas partes de la Isla y fuera, previo pago de ellos.
S. Rafael núm. 1,
Frente á J. VALLES.
Miguel Muriedas.
3653-sp-F22

Sorteo 1,326.
Nº 9,826
Premiado en $40,000
vendido entero por los Sres. Vázquez y Fernández, en la plaza del Vapor números 38 y 39, por Galiano, Cambio de Moneda EL PUEBLO.
¡Bien por Pedro é Inocencio! Hace poco vendieron el número 15,597 premiado en $300,000. 3681 5sp Mº

Lotería de Madrid.
Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente dia del Sorteo por
MANUEL ORRO,
GALIANO 59
esquina á Concordia.
Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.
MANUEL ORRO.
GALIANO Nº 59.
3 229-p-D14

Oro, Plata y Carey
Se compra en todas cantidades pagando los más altos precios.
RAMON F. CUERVO
IMPORTADOR
DE JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
TENIENTE-REY 13
(ALTOS.)
3462-1m-E28

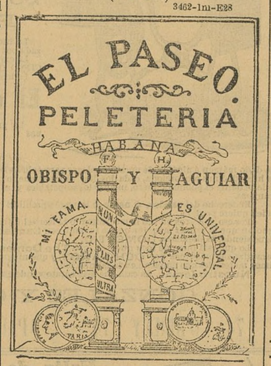

Exposición Permanente
—DE—
Calzado de todas clases y gustos
Nadie haga compras sin antes ver las existencias que tiene esta casa.
Depósito del célebre CORN KILLER, cura garantizada de los callos.
Vale 50 cts bpb. 2971-78-N1

HIGIENE DE LA TEZ.
Para dar frescura y brillantez al cútis, impedir que se formen arrugas en él y conservar la hermosura hasta la edad más avanzada. Destruyendo los Barros, las Pecas, los Herpes, las Rozaduras y toda clase de erupciones.
De venta por todos los sederos y perfumistas. Depositarios, Lobé y comp., Obrapia 35 y 25, Ablanedo Fernández y comp. y Pelago y compañía. 2736-alt-O1

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
Distribución de más de un millón,
L. S. L.
Lotería del Estado de Louisiana
Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educacion y Caridad.
Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre de 1879.
Sus soberbios sorteos extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los grandes sorteos ordinarios, en cada uno de los diez meses restantes del año, y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.
VEINTE AÑOS DE FAMA
por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.
TESTIMONIO
Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección se hacen todos los preparativos para los sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fé y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en fac-simile, en todos sus anuncios.
G. T. Beauregard
J. A. Early
Comisarios.
Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.
R. M. WAMSLEY,
Pres. Louisiana National Bank
PIERRE LANAUX,
Pres. State National Bank.
A. BALDWIN,
Pres. New-Orleans National Bank.
CARL KOHN,
Pres. Union Nat'l Bank.
GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO.
En la Academia de Música de Nueva Orleans el Mártes 11 de Marzo de 1890.
PREMIO MAYOR, $300.000.
100,000 Billetes á $20 cada uno.—Medios, $10
Cuartos, $5.-Décimos $2.-Vigésimos $1.

PREMIOS.

1	premio de	$ 300.000	$300 000
1	premio de	100.000	100.000
1	premio de	25.000	25.000
1	premio de	10.000	10.000
2	premios de	10.000	20.000
5	premios de	5.000	25.000
25	premios de	1.000	25.000
100	premios de	500	50.000
200	premios de	300	60.000
500	premios de	200	100.000
APROXIMACIONES.			
100	premios de	$ 500	50.000
100	id. de	300	30.000
100	id. de	200	20.000
TERMINALES.			
999	premios de	$ 100	$ 99.900
999	premios de	100	99.900
3.134	premios, ascendentes á		1.054.800

NOTA.—Los billetes agraciados con los premios mayores no recibirán el premio terminal.
SE NECESITAN AGENTES.
Los billetes para sociedades ó clubs y otros informes, deben pedirse al que suscribe, dando claramente las señas del escritor, esto es: el Estado, Provincia, condado, calle y número. Más pronto irá la respuesta si se nos manda un sobre ya dirigido á la persona que escribe.
IMPORTANTE.
Dirección: M. A. DAUPHIN,
Nueva Orleans, La.
E. U. de A.
ó bien, M. A. DAUPHIN,
Washington, D. C.
si fuere una carta ordinaria que contenga giro de alguna Compañía, de Expresos, Letra de cambio, Orden de pago ó Pagaré Postal.
Las Cartas Certificadas que contengan Billetes de Banco, se dirigirán á
NEW ORLEANS NATIONAL BANK
New Orleans, La.
RECUÉRDESE que el pago de los premios está garantizado por CUATRO BANCOS NACIONALES DE NEW ORLEANS y que los billetes están firmados por el Presidente de una institución, cuyos derechos son reconocidos por los Juzgados Supremos de Justicia; por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.
UN PESO vale la fracción más pequeña de los billetes de ESTA LOTERIA, en todo sorteo. Cualquiera que se ofrezca por menos de un peso es fraudulenta.

E. IROMAGUERA
GIMNASIO Y DUCHAS
Compostela 113.
CUOTA MENSUAL 3 PESOS B/B
Taquillas grátis.
SE ALQUILAN HABITACIONES.
ESGRIMA,
Sala Berenguer.
3523-1

Cápsulas Gelatinosas
DE ESENCIA DE SÁNDALO
Preparadas por el
DR. GONZÁLEZ
De cuantos medicamentos se hallan hoy en uso para combatir la irritación é inflamaciones de la uretra y los flujos de todas clases (gonorreas, gota militar etc.) el que se halla á la cabeza de todos por su eficacia y la rápidez de su acción es la Esencia de Sándalo cítrico. Las cápsulas gelatinosas que con este medicamento prepara el Dr. Gonzalez se tragan facilmente con un poco de agua, se disuelven pronto en el estómago y curan en breves días sin producir trastornos gástricos. Las cápsulas de Esencia de Sándalo del Dr. González contienen el medicamento en estado de pureza que es la condición indispensable para que sea tolerado el medicamento por el estómago. Las cápsulas de Sándalo del doctor González han sido recetadas por los más acreditados médicos de la Isla y reconocen su superioridad sobre las que vienen del Extranjero.
Se preparan y venden en la
BOTICA de S. JOSÉ
AGUIAR 106.-HABANA.

AGUA DE FLORIDA
MARCA
BASE--BALL.
El agua de Florida de la marca *Base Ball* constituye un exquisito perfume que puede emplearlo con placer lo mismo la dama aristocrática que el más modesto obrero. Añadiendo un poco de agua de Florida la marca *Base Ball* al agua de la palangana le comunica un aroma grato y la propiedad de tonificar los nervios. Para el baño y el tocador, para el pañuelo y para lavar los dientes, el agua de Florida marca *Base Ball* es la mejor que puede emplearse, pues ninguna la supera en fragancia y frescura.
Fabricada en la Habana con el alcohol del «Central San Lino» y las esencias de las flores y plantas más aromáticas de Cuba: su precio es más ventajoso que el agua de Florida que se importa del Extranjero
Se prepara y vende por el Dr. González,—calle de Aguiar, nº 106, Habana y en las droguerías, boticas y perfumerías de importancia.

VINO DE PAPAYINA
De la Botica «LA FÉ.»
Preparado por el Licenciado A. Rodríguez.
Calzada de Galiano núm. 41,
Esquina á Virtudes.
LA PAPAYINA, que es el principio activo que se extrae de la Papaya, tiene la propiedad de activar la disolución y digestión de la carne y demás alimentos del origen animal. Supera á la pepsina en acción y tiene la ventaja de su sabor que es más grato. Administrado metódicamente el VINO DE PAPAYINA, de la Botica «LA FÉ» combate la dispepsia; los dolores de estómago, las inflamaciones de los intestinos, las diarreas agudas y crónicas de niños y adultos, los vómitos, la inapetencia, la debilidad general. En las afecciones del pecho da también buenos resultados así como para combatir las lombrices. El VINO DE PAPAYINA de la Botica «LA FÉ» está perfectamente preparado, no se altera y se vende á precio más ventajoso que el de viena de Francia. Vale la botella un peso cincuenta centavos billetes.
El Vino de Papayina de «LA FÉ» se vende también en la Botica de «San José» Aguiar 106, Droguería «La Reunión» Teniente Rey 41 Droguería «Central» Obrapía núm. 36.
3519-1

GRAND PRIX en la Exposición Universal-París-1889
ADJUDICADO A LA COMPAÑIA BABCOCK Y WILCOX POR SUS CALDERAS INEXPLOSIBLES.
Aparatos automáticos de COOK, para quemar bagazo verde evaporando 30 libras de agua ó sea un caballo de fuerza por cada 20 lbs. de bagazo con 50 p.% de humedad.
Trapiches THOMSON & BLACK, los de mayor extracción conocida hasta el dia.
Aparatos de triple efecto YARYAN, tachos al vacio, filtro-prensas, defecadoras, &., &.
Bombas GUILD & GARRISON, reconocidas como las mejores, por todos los hacendados y refinadores americanos.
Para planos, especificaciones y precios, dirijirse al AGENTE GENERAL,
A. Verástegui,
HABANA 116½.--HABANA.

Ultima moda
COLOR ENTERO
un flus por medida
10 PESOS
no siendo casimir
lana pura, se regala
Muralla
Esquina á Compostela.
LA PALMA.
3535 1m

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ de Madrid.
por su bondad, pureza y esmeradísima elaboración *han obtenido los PRIMEROS PREMIOS en todas las EXPOSICIONES del mundo* y están recomendados por eminentes facultativos de Europa y por el Diputado diplomático Dr. D. Antonio Caro.
Pídanse en todas partes tan especialísimos Chocolates y el Cacao soluble de esta acreditadísima Marca. 3620-1Sp-F18.

POLVOS FEBRIFUGOS
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES, de la botica Santo Domingo, Obispo 27.
Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, tercianas, etc., cómo igualmente las obstrucciones del hígado y del bazo
Veinte y cinco años de prácticas, con buenos resultados nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron los antiperiódicos y los específicos secretos, tan peligrosos como inútiles la mayor parte de las veces.
En los casos de complicación de tisis pulmonar con caquexia palúdica, hemos conseguido combatir la enmacurada fiebre y las predestinadas víctimas sitiaban de repente y recobrar otra energía para dilatar el tiempo del desenvolvimiento del incurable tubérculo.
Los militares cuando salen á campaña, marinos agentes del comercio y viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo los POLVOS FEBRIFUGOS. Numerosos certificados de médicos y enfermos curados radicalmente, conservamos en nuestro poder para probar que esta medicina es prodigiosa. 3595 1m N1
Botica Santo Domingo, Obispo 27.

Enseñanzas

PROFESOR DE PIANO.
Se ofrece para dar lecciones á domicilio uno que ha sido auxiliar del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid. Informarán en la fonda «La Navarra», San Ignacio 74 y en casa de Borbolla, Compostela 54 y 56. 3590 1m F14

UN BUEN PROFESOR.
Uno muy práctico, principalmente en la enseñanza de señoritas y niñas, ofrece sus servicios á los padres de familia. Informarán en Lagunas número 44.

PROFESOR
Para dar clases, tanto de 1ª como de 2ª enseñanza, se ofrece á los señores padres de familia y dueños de colegio un acreditado profesór, que tiene algunas horas desocupadas.
En la Administración de este periódico reciban órdenes. G

ESCUELA.
Para la enseñanza de párvulos varones blancos, de 5 á 8 años, tres señoritas han establecido una escuela en la casa calle de Lagunas número 44, que ofrecen á los padres de familia.

Mr. ALFRED BOISSIÈ
Profesor-Delegado para la propagación del idioma francés, ofrece grátis su *Conjugación cronológica* de los verbos.-Galiano 130. En la misma se venden sus obras de Enseñanza. 3683 1m M º

Anuncios Profesionales

José Ignacio Travieso.
ABOGADO.
Asuntos profesionales de 12 á 3
Calle de Cuba n.º 14.
3681 10p M12

ANA SOSA,
Viuda de Martinez.
Comadrona Facultativa de la Universidad de la Habana.
Consultas de 12 á 2.-Acosta 67.
3543 1m F21

TRATAMIENTO DE LA SORDERA
Dr. F. Giralt.
Especialista en afecciones de OIDOS. Consultas de doce á dos. Obrapía número 93.
3667-Sp F26

Emeterio Montenegro
ABOGADO.
LEALTAD 137

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana,
Director. D. I. Rojas.
Obtención de la anestesia local completa por medio de la cocaina, sin manifestaciones generales y también por la combinacion de la dodeína y otros alcaloides del opio con la cocaina.
Lamparilla 74 altos.

José de Armas y Cárdenas.
ABOGADO.
SAN IGNACIO 24 (altos.)
CONSULTAS DE 12 Á 3.
3630 1m m8

Manuel Peralta y Melgares
ABOGADO
Consultas de 12 á 4.
1m Reina núm. 52

Dr. Ildefonso Alonso y Maza
MEDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 Á 1.
AMARGURA n.º 25. 6

Rafael Gómez Cabrera
Retratista al óleo.
Ha trasladado su estudio de pintura á la calle de Neptuno 153. 3674 p F19

DR. VALERIO
CIRUJANO DENTISTA.
Especialista en extracciones, sin dolor con la aplicación de la cocaina. Aguiar 110, entre Teniente y Amargura. 3538-1m

Dr. A. Figueroa.
Especialista en enfermedades del pecho y de niños
Ha trasladado su domicilio á Galiano 136. Consultas de 11 á 1.
Gratis á los pobres. 3539 1m O19

DR. DUMAS.
MÉDICO DE LA «QUINTA DEL REY.»
Tiene establecidas sus consultas al público en la misma CASA DE SALUD de 11 á 2 de la tarde.
Se dedica con especialidad al reconocimiento y curación de las ENFERMEDADES DE LOS PULMONES.

GACETILLAS.

FELIZ LLEGADA.—Ya se encuentran entre nosotros las célebres concertistas Srtas Joran, que según hemos dicho en diferentes ocasiones, harán su *debut* en el teatro de Tacón el lunes próximo.

La fama de que vienen precedidas dichas artistas, así como el vehemente deseo que tiene el público de ver espectáculos dignos, que olviden el mal efecto producido por los *minstrels*, nos hace esperar que esa fiesta revista los carcateres de una verdadera solemnidad artistica.

He aquí el interesante programa que ofrecen al público las citadas artistas:

PRIMERA PARTE.

1.º Duo á dos pianos. Finale G. Menor (Mendelson) por las señoritas Lula y Elisa.
2.º Aria «Air de Byon (Gounod) por la Srta Ina Lawson.
3.º Solo de violin «Ballade y Polonaise.» Brillante. (Vieuxtemps) por la Srta. Paulina.
4.º Solo de piano. «L'invitación á la valse» (Weber-Tausig) por la Srta. Lula.
5.º Solo de violin. «Carnaval de Venecia» (Ecus) por la señorita Paulina.

SEGUNDA PARTE.

1.º Duo para dos pianos. «Marche Triomphale» (Gelli) por la señoritas Lula y Paulina.
2.º Valse de concierto «La Farfalletta» (Gelli) por la Srta. Ina Lawson.
3.º Solo de violín. «Danzas egipcias» (Sarasate) por la Srta. Paulina.
4.º Solo de piano «A Tarantela», «Rigoletto» (Litz) por la señorita Elisa.
5.º y último. Cuarteto, dos pianos violín y canto. «Ave María» (Gounod) por toda la compañía.

LAS HIJAS DE EVA.—Esta lindísima zarzuela de Larra y Gaztambide que tan excelente interpretación obtiene por parte de la Sra. Valero, Srta. Rusquella y los Sres. Massanet, Vázquez Bachiller y demás artistas del popular teatro de Albisu, llenará las tres primeras tandas en la función que mañana domingo se dará en el coliseo de la plaza del Mserrate. A las diez y media se representará la chistosa zarzuela fantástica, letra de Picón y música de Oudrid, titulada *La isla de San Balandrán.*

En la próxima semana se verificará el beneficio del barítono Sr. Sapera, y en su oportunidad insertaremos el programa, que será en extremo variado é interesante.

¡LLEGÓ EL DÍA!—Mañana domingo, á las once y diez, partirá de Regla el tren expreso que habrá de conducir á Matanzas á todos los habanistas que deseen presenciar el desafío de «Progreso» y «Habana.»

El pasaje sólo cuesta tres pesos billetes ida y vuelta.

Hasta última hora se venderán boletines en las estaciones de la Habana y Regla.

No hay que olvidar que debebe tomarse el vapor de las once menos diez ¡A Matanzas!

DIRECTIVA.—La del B. B. C. *Camajuaní* ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente Honorario. Sr. D. Francisco de la Torre.
Presidente. Sr. D. Miguel Camós.
Vice. Sr. D. Fernando Armendi.
Secretario. Arturo Luna.
Vice. Sr. D. José R. Pérez.
Tesorero. Miguel Cueuca.
Vocales: Perfecto Rivas, Ricardo Iglesias, Manuel Olazarri, Plácido Santacana, Miguel Gutiérrez y Braulio González.

TACÓN.—Para mañana domingo se anuncian las dos últimas funciones de los célebres *minstrels* norte-americanos, que dirige M Cabsaud Young's.

La primera dedicada á los niños, empezará á la una de la tarde, y la segunda á las ocho de la noche, habiéndose hecho para ambas funciones una gran rebaja de precios.

REVISTA CUBANA.—Esmeradamente impreso, como todos los trabajos que salen del acreditado establecimiento tipográfico de los Sres. Alvarez y C.ª, ha llegado á nuestras manos el número 2 de la *Revista Cubana*, correspondiente al mes de Feorero último.

Contiene trabajos dignos de la justa fama que disfruta dicho periódico.

BUEN VIAJE.—Se lo deseamos sinceramente a nuestro amigo á D. Victoriano Urruñuela, comprador del acreditado establecimiento de ropas *La Fisica Moderna* que se ha embarcado hoy para Europa, vía de los Estados Unidos en el vapor *Moscotte*.

Este amigo se propone mandar todo cuanto nuevo y de gusto se fabrique en el viejo mundo y las favorecedoras de tan simpatico establecimiento contarán dentro de breve tiempo con un surtido colosal para hacer sus compras.

El citado amigo nos encarga manifestemos que se tomará el mayor cuidado para cumplir pronto y eficazmente los infinitos encargos que se le han confiado.

NOVEDADES LITERARIAS.—En *La Propaganda Literaria*, Zulueta 28, se han recibido por el último vapor correo las siguientes:

Richebourg: Francisco el Guapo, Berta y Susana. *Pardo Bazán*: Por Francia y por Alemania. *Urrecha*: La estatuta. *Letang*: La señora de Villemor. *Theuriet*: El diario de Tristán. El Galán de la Gobernadora. *Verne*: El secreto de Alastón. *García Alemán*: Hércules. *Lanza*: Cuentistas sin importancia: *Corrales*: Amor y amorio. *Bosquerard*: Ejemplos morales para niños. *Estévanez*: Miscelánea de 130 lecturas variadas para niños. *Sachet*: Biblia infantil. *Bofarull*; Código Civil anotado, acordado, sinopticado. *Abella*: Manual registro civil, Manual matrimonio civil y canónigo. *Caminero*: Tratado de partición herencia, tutela y protutela y consejo de familia. *Seitjas*: Teneduría de libros. *Bradley*: Los godos. *Groove*: Geografía científica. *Foxer*: Geografía antigua. *Estetrich*: Antología de poetas liricos italianos, Almanaque de *La Ilustración Nacional*. *Sorva y Fernández de la Somera*: Organización definitiva de las costas de Europa. *González Prats*: Agenda médica de bolsillo para familias. *Echegaray*: Los rigidos, drama en tres actos y en verso.

LA SAGRADA BIBLIA.—Hemos recibido los tres primeros cuadernos de este interesante obra del Padre Scio, cuyo agente general en la isla es Molinas y Juli, que vive en Rayo número 30.

Los grabados, todos en acero y muchos de ellos iluminados, son preciosos por su corrección, buen gusto y delicadas tintas.

El texto viene acompañado de muchos y eruditísimos comentarios.

Esta obra se publica por cuadernos semanales de 32 columnas de gran tamaño, al precio de dos reales cuaderno en toda España.

MUY OPORTUNO.—En *El Novator* oímos ayer el siguiente diálogo:

—No necesito más que tres cosas para ser verdaderamente feliz, decía un bohemio.

—¿Cuál es la primera? le preguntaron.

—Tabaco.

—¿Y la segunda?

—Una copita de ginebra.

—¿Y la tercera?

—Otra copita de ginebra.

Masegosa el famoso cortador de tan acreditada sastrería, satisfizo los dos primeros deseos manifestados, pero al oir el tercero, por poco no se cae de espaldas.

* * *

Entre dos bohemios:

—¿Si te encontraras un billete de mil pesetas, le devolverías?

—Yo no, chico; pero daría cinco duros de gratificación al que lo hubiera perdido.

PARTIDA.—El día 24 de Febrero partió para la Madre Patria el distinguido y simpático joven D. Segundo Séneca y Cruz, hermano de nuestro amigo el consignatario de los vapores de la línea Serra, D Juan Antonio, de los mismos apellidos.

Deseamos el más feliz viaje al amigo Séneca y que pronto regrese á esta capital, donde deja tantas afecciones.

EL RAMILLETE.—En la calle de la Muralla número 53, han abierto nuestros amigos los señores Romano y Gutiérrez un espléndido taller de sastrería y camisería, en cuyo bien montado establecimiento encontrará el público todo cuanto la moda exige para vestir elegantemente.

Magníficos cásimires, driles y paños, camisas de finísimo hilo, y dos famosos cortadores constituyen lo principal de aquel centro de elegancia.

Además cuenta dicho establecimiento entre las muchas novedades que encierra en sus elegantes anaqueles, el más completo y variado surtido de ropa interior, todo á precios muy módicos.

A LOS SORDOS.—Recomendamos á todos aquellos que padecen de afecciones de los oidos que se fijen en el anuncio que publica en la sección correspondiente de nuestro diario el reputado especialista en esta clase de enfermedades, Dr. F. Giralt.

Este notable facultativo, que desde hace años se dedica constantemente al estudio del órgano de la audición, ha logrado alcanzar una reputación envidiable á fuerza de éxitos y difíciles curaciones en tan delicado ramo de las ciencias méficas y principalmente en los casos de sorderas crónicas y supuraciones rebeldes, en las cuales ha obtenido resultados verdaderamente sorprendentes.

VACUNA.—Mañana domingo de 9 á 10 se administrará en los puntos siguientes:

Cerro, por el doctor Palma.
Je ús del Monte, por el Dr. Hoyos, D. C.
Velado, por el doctor Hoyos, D. M
El lunes de 12 á 1 en el Centro de Diputación Provincial.

CARNAVALES Y SEMANA SANTA.—Jamás hemos visto paraguas tan excelentes como los que acaban de importar los Sres. Carranza y hermano; son superiores á todos los que han venido á Cuba, se garantiza por dos años la duración de la seda y son fabricados exclusivamente para los afamados establecimientos *La Complaciente*, (Habana 100) y *La Especial* (Obispo 99), donde también se acaba de recibir un colosal surtido de abanicos de pluma y otras clases, los renombrados guantes *Adelina Patti* y *Moscovitas*, como la última novedad parisiéna y la colección más exquisita de sombrillas de fantasía.

La *crême* de la sociedad habanera, se surte de *La Complaciente*, porque las novedades que recibe esta casa son las últimas de París, y sus artículos se distinguen entre los que de ordinario se encuentran en plaza.

¡Nada! Hay que visitar *La Complaciente*, Habana 100, y *La Especial*, Obispo 99, para admirar todas las novedades de la gran Exposición de París que encierran dichas casas.

3543 15a 15p

SERVICIO DE LA PLAZA.—He aquí el dispuesto para el día 2 de Marzo

Jefe de día.—El Comandante del 2.º Batallón Ligeros Voluntarios, D. Ramón Garganta.

Visita de Hospital y Provisiones.—Batallón mixto de ingenieros 1er. Capitán.

Capitanía General y Parada.—El 2.º Batallón Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallón Cazadores de San Quintín.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2 de la plaza D. Antonio Ferrando.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Cesáreo Rapado.

Médico para provisiones.—El de la Penitenciaria Militar, D. Juan Temprano.

Reconocimiento del pienso.—Caballería de Pizarro.

Guardia en el Castillo del Príncipe.—Batallón Cazadores de San Quintín.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Casella.*

CORES Y HERMANO
Joyeros Importadores.
12, SAN RAFAEL 12.
HABANA.
3534-1m

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.—A la 1 matinée.—A las 8.—Despedida de la Compañía.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.

A las 7½.—«Las Hijas de Eva.»
A las 8½.—Segundo acto de la misma.
A las 9½.—Tercer acto de la misma.
A las 10½.—«La isla de San Balandrán.»

TEATRO DE VARIEDADES.—Compañía Bufa.—Función por tandas.

A las 8.—«Manolito y D. Manuel.»
A las 9.—«Un tipo de nuevo cuño.»
A las 10.—«La plancha H.»

MUSEO ROCA. Prado 93 (lado de Payret)—Gran acontecimiento Arabesco, Mecánico Prestidigitación, Fantoches rusos, Novedades de risa, Exhibición del panorama Rio, Janeiro en revolución y demás maravillas de Arte.

Crónica Religiosa

DIA 2.

El Circular está en el Cerro.

Domingo II de Curesma, santos Pablo, Absalón, Lorgio, y Jovino, mártires y San Lucio.

San Pablo, Absalón y sus compañeros, fueron, según se cree, Españoles, de vida muy ejemplar y tan constantes en la fé católica, que habiendo sido presos en la persecución de los crueísimos emperadores Diocleciano y Maximiano, y obligados á ofrecer incienso á los dioses, ó la vida á los tormentos, no por eso desfallecieron; antes bien con indecible favor confesaban y predicaban la fé de Jesucristo con mayor eficacia hasta que entregaron sus benditas almas en manos del Criador. Fué el glorioso triunfo de estos santos el día 2 de Marzo del año 300.

Dia 3.

Santos Emeterio y Celedonio, y Santa Marcia y compañeros mártires.

Fiestas el Lunes y Martes.

Misas solemnes: en la Catedral, la de tercia á las 8, en el Cerro misa cantada á las ocho y rezada de doce, en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 2 corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Candelaria en San Agustín, y el día 3 á Nstra. Sra. de la Caridad del Cobre en Guadalupe.

IGLESIA PARROQUIAL
DEL
Santo Angel Custodio.

El día 27 del corriente darán principio en este templo los solemnes cultos que anualmente se tributan al Glorioso S. Juan de Dios, fundador de la ilustre Religión de la Hospitalidad, patrono del ya extinguido Convento-Hospital de su nombre, en esta ciudad, cuyos actos religiosos tendrán efecto en el orden siguiente:

Desde el expresado día hasta el 7 del próximo mes de Marzo, ambos inclusives habrá misa cantada solemne, con órgano y voces, haciéndose á continuación el rezo de la novena.

El mismo día, 7 del entrante, á la hora de costumbre, se cantará la Salve solemne con orquesta.

El día 8, á las 8½ de su mañana, se celebrará la fiesta solemne á toda orquesta, con sermón á cargo de Pbro. D. Juan Antonio Sanudero.

El día 15 á las 8 de la mañana, habrá misa cantada solemne, con órgano y voces en celebración de la octava del Santo.

El cura párroco que suscribe invita y ruega por este medio á todas las personas devotas, y en especial á sus buenos y amados feligreses, para que asistan á los indicados cultos.

Habana, 23 de Febrero de 1899.—El Párroco, *Evaristo Martínez.* 3672 4ap-F27

Anuncios varios

PERDIDA.

En un coche de plaza que se tomó en la calle de Lamparilla número 2, Lonja de Viveres, á la calle de Suarez esquina á Gloria, se han quedado olvidadas las fracciones de billetes números 305, 1332, 2705, 3056, 4716, 5042, 6428, 6430, 7033, 8088, 9663. 10344, un cuarto de billete de la lotería uno de estos números; además 16 pesos del núm. 7117, un peso del número 1 y 50 pesos en fracciones pequeñas de varios números que no se mencionan.

La persona que los haya hallado puede devolverlos en la calle de Suarez número 82, ó en la Secretaría del Centro de Detallistas, donde será gratificada; advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sean satisfechos en caso de salir premiados.

3 661-4ap-F25

GRAN TREN DE CANTINAS.
Tenientes-Rey 37 entre Habana y Compostela

Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria, y si al marchante no le gusta algunos de los platos, jamás se le vuelve á mandar. Los precios siempre arreglados á la situación.

Antonio Calvet, antes Habana 107.
3670-4ap-F27

SANTIAGO ALEMAÑY
Construcciones y reparaciones de casas.
Extirpación de comejenes.
TROCADERO 81.
3682-4p-M2

JARABE PECTORAL CUBANO

Este preparado calma la TOS por rebelde que sea, tiene un poder cicatrizante que le hace inapreciable para los que padecen de TISIS LARINGEA ó PULMONAR INCIPIENTES, cura en pocos días la tos ferina, muchos casos de curaciones se han visto con el Jarabe Pectoral Cubano de Gandul casi ya desahuciados.

Empléese en todas enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias de la Isla de Cuba y Puerto Rico. 3528 1m

AGENCIA FUNERARIA
R. GUILLOT
Secretario, 21 y Zanja.
Esta acreditada casa se encarga de todo, para hacer trabajos funerarios, ofreciendo exactitud y precios al alcance de todos.
Teléfono 1076.

DEBILIDADES, DEFORMIDADES Y DEFICIENCIAS.

Animas 105, Habana
Antonio Gallegos
Ortopédico Mecánico.
Inventor y constructor de piernas artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para curar y disimular imperfecciones del cuerpo humano. 3651-15p-F22

N. Mella —Félix Martínez
Nicanor Mella y Cª
Sastres
CALLE DEL OBISPO NUMERO 77.
HABANA

J. MOSQUERA DE MARTIN
MODISTA Y CORSETERA.
Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, lito y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior; todo á precio sumamente módico.
En el mismo hay para su venta magníficos camisones.
SOL 64.
3533-1

PANALES OJO SIROPES.
EL AGUILA DE ORO
GRAN FABRICA de DULCES PANALES y SIROPES
Los dueños de esta casa se ofrecen al público con recurso necesarios para elevar la fábrica de Panales y Siropes, á la altura de las demás panalerias, pues si algún dueño de cafés ó bodegas necesitasen panales ó siropes de esta casa, pondrán de no pasen los carros, pueden enviar una tarjeta á esta su casa, que inmediatamente será servido, y contamos con el dignismo público para el consumo de Panales y Siropes.
C. Alonso y Comp.
REINA 77, Habana.
3615-8p F18

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro
Bonos y Billetes del Tesoro, Créditos, y de Cortes de Cuentas Resíduos
en todas cantidades.
ASIMISMO COMPRO ABONARÉS DE COMISIÓN ACTIVA Y CUADRO DE REEMPLAZO.—CERTIFICADOS DE TELÉGRAFOS.—ABONARÉS DEL EJÉRCITO.—CRUCES Y MONTEPÍOS.
MIS PAGOS AL CONTADO.
DIRIJIRSE EN ESTA CAPITAL Á
JOSÉ LACRET Y MORLOT.
Habana 95—Apartado 172—Teléfono 272.
CABLE Y TELÉGRAFO:-LACRET, HABANA

PIDA EL PUBLICO
inteligente los populares cigarros de la acreditada fabrica
LA AFRICANA.
Es un cigarro número 1.
ZANJA 75.
ESQUINA A BELASCOAIN.
TELEFONO 1 205
HABANA 3531 1m

RETRATOS
del Excmo. Sr. D. Manuel Salamanca y Negrete, esmeradamente litografiado por el reputado artista Sr. Torriente, impreso á cuatro tintas sobre excelente papel. Se vende en la Litografía del Comercio, San Rafael 43 y en las principales librerías de esta ciudad, á 50 centavos billetes ó 20 centavos oro el ejemplar.
En las compras al por mayor se hacen importantes rebajas. 3640-8p-F 21

RELOJERIA
EL CRONOMETRO de la HABANA
Muralla 34.

En este establecimiento se hacen toda clase de composiciones en cualquiera clase de relojes, por deficientes que estos estén, á precios sumamente baratísimos garantándose su buen andar por un año. También á los que llevan se les pone de Remontoir igual á la nuestra, sin que la máquina pueda sufrir ningun desperfecto en función improcedente. En el mismo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de todos tamaños, de sala con cajas de nogal, desde un escudo á nueve pesos oro. También hay otro gran surtido en relojes de bolsillo, Roscof y Bahnir y de otros fabricantes, de oro, plata y niquel, todos á precios de factura: lo que se quiere es vender.
Se compra oro y plata. 3623-1m

OJEN
DE JOAQUÍN BUENO Y Cª
DE MALAGA.
Recomendamos á los consumidores de este excelente y acreditado licor, confrontei su legitimidad en lo blanco y transparente del líquido y en la tapa que contiene el nombre de los fabricantes. El falsificado se expende en botellas lejítimas compradas para la falsificación y se distingue por el color verdoso ó amarillento del licor.
Unicos importadores
SOLAN ROMAN Y COMP.-OFICIOS 23.

Libros é Impresos

¡GANGA!
Papel español, inutilizado el sello, la resma ó sean 500 pliegos, $3; media resma ó sean 250 pliegos, $1 60; una mano ó sean 25 pliegos, una peseta; precios en billetes. O'REILLY 61, librería y papelería. 3586-4p-F13

Manual del cocinero
Con más de 1.500 platos sabrosos, 1 tomo grueso cartónimas empastado $1. Manual del jabonero, arte de hacer jabones de todas clases, 2 tomos $1 Fabricación de vinos y licores 1 tomo con láminas $1. Sal ud número 25, Librería. 3470-10p E29

Compras y Ventas

SE VENDEN
muy baratas, dos casas en el Vedado, calle 5ª núms. 50 y 54 y ésta casa para un familia numerosa, 6 ó 8 cuartos; é informa en calle 6ª nº 50, ó en San Miguel nº 85.
3 659-8p-F25

SE VENDE
La casa número 45 de la calle de San Salvador, (Cerro). Informarán Teijeldo 34, de 7 á 10 de la mañana y Obispo 27, de 1 á 4 de la tarde. 3462 10p F21

Venta de establecimiento.
En el pueblo del Aguacate se vende la farmacia del Lcdo. Rufino González Alvarez, por tener que ausentarse para la Península.

CABALLOS
oriundos de Puerto Príncipe, nuevos y muy sanos de siete á ocho cuartas de alzada, propios para montar, tiro y acabados de llegar de dicho punto. De venta en San Rafael número 152, Establo. 3589 8p F14

VENTA DE ANIMALES.
Se vende una hermosa mula de tres y medio años de edad, de siete cuartas de alzada maestra en el tiro de carretón su precio módico, y también se vende un mulo de cuatro años y de 7 cuartas, maestro en carretón su precio arreglado. Muralla 113 darán razón.

Alquileres.

SAN ISIDRO 49 Y CUARTELES 15.
Se alquilan unos altos frescos con balcón á la calle, en San Isidro 49, y unos bajos en Cuarteles 5, hay agua en ambas casas, se dan baratos. 3573 4p-F28

En la calle de Chaves núm. 9 entre Salud y Reina se alquila en 24 billetes, una casa propia para una corta familia. Darán razón frente á Irijoa.

Se alquilan
dos habitaciones, se toman y dan referencias, Neptuno número 2. 3.579-4p-F12

Se alquila una casa situada en la Calzada del Monte con el número 299, consta de sala, comedor, cinco cuartos y con azotea. Su precio $30 oro. Darán razón, frente á Irijoa.

Se alquila una espaciosa y elegante casa, Trocadero 83 con dos pisos su pavimento de mármol con zaguan, caballerizas, con mucha comodidades en cuatro onzas y media oro. Dragones, frente á Irijoa.

Se alquila una bonita casa, propia para una corta familia en la calle de Cienfuegos 18, en $25-50 oro. Dragones, frente á Irijoa.

Se alquilan los altos de la casa, calle de la Muralla núm. 113 con muchas comodidades. Darán razón Dragones frente á Irijoa.

Solicitudes.

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano en una casa decente; informarán calle de Empedrado 77.

Desea colocarse una buena criada de mano isleña: sabe cumplir con su obligación: Villegas 107, puesto de frutas, impondrán.

Una general criada peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien responda por ella, sabe cumplir con su obligación: impondrán calle de Bernaza 54.

SE SOLICITA
en Acosta 40 una buena criada blanca, y que sepa algo de manejar un niño. Que traiga referencias. 3676-4p-F28

EN LA CALLE SUAREZ Nº 31,
se solicita una cocinera y criada de manos blanca peninsular. 3674 4p-F27

Desea colocarse una joven peninsular de criada de manos en casa de una familia decente: sabe coser á la mano y tiene personas que la garanticen: impondrán calle de Revillagigedo número 50.

Desea colocarse una buena criandera á leche entera, es muy abundante y tiene personas que responden por su conducta. Marina 12, en San Lázaro darán razón.

Un joven práctico en el despacho de víveres de todas clases, solicita colocación de dependiente: tiene buenas referencias y personas que lo garanticen. San Ignacio 9, darán razón.

Un excelente criado de mano desea colocarse en una casa de respeto y orden, tiene quien dé informes de su exacto servicio y finos modales. O'Reilly 82 bodega.

Una señora viuda desea encontrar una familia decente para coser, sabe cortar por el sistema y tiene quien responda por su conducta. Sol número 106.

COCHERO
Desea encontrar colocación un joven blanco en casa particular ó establo de lujo: tiene personas que lo garanticen. Bernaza 40, café darán razón.

UNA BUENA COCINERA
peninsular desea colocarse en una buena casa particular, de buena familia, sabe cumplir con su obligación. Aguacate 53.

Una parda desea colocarse de criada de mano ó costurera, tiene libreta y quien responda por su conducta, en casa decente pero que ha de dormir en su casa; informarán Gloria núm. 89.

Desea colocarse de criandera á leche entera una señora peninsular, sin hijos, joven de pocos meses de parida y otra señora peninsular de manejadora de niños, con los que es muy cariñosa; ambas tienen quien respondan por ellas: Darán razón calle de San Pedro núm. 12, «La Dominica.»

Desea colocarse un buen cocinero de color, aseado y de buena conducta, teniendo personas que respondan de su comportamiento: calle Cerrada del Paseo 24, entre Salud y Zanja.

Un general cocinero asiático solicita una colocación bien sea en establecimiento ó casa particular: informarán en la calle de la Habana núm. 152.

Desea colocarse una criada para manejar un niño ó servicio de mano: calle del Rayo núm. 75.

Desea colocarse una buena criada de mano de color que sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calle de los Sitios núm. 65.

Una morena criandera de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, teniendo personas que respondan por su conducta: informarán calle de los Sitios número 63.

Se desea colocar un joven que acaba de llegar de la Península, de criado de mano. Acosta núm. 79.

Desea colocarse un hombre de regular edad para portero ó para salir al campo como inteligente á comprar tabaco por ser práctico en ello, tiene quien responda por él: Compostela 119 á todas horas.

Una general lavandera desea encontrar una casa de corta familia ó un matrimonio solo: tiene personas que la garanticen: informarán Industria 166.

Un asiático bien cocinero, aseado y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento; impondrán calle de Colón número 14.

Desea colocarse una joven peninsular de criada de manos ó manejadora de niños que no den mala noche ó acompañar á una señora; es muy formal y tiene personas que respondan por ella, Esteves 23.

Cocinero excelente y buen repostero, desea encontrar colocación. lo mismo para casa particular que para establecimiento: no tiene inconveniente en irse á cualquier parte: tiene personas que respondan por él. Pasaje n. 2, esquina á Zulueta.

Desea colocarse una muchacha recién llegada de criada de manos ó manejadora, se responde de su honradez: Espada esquina á Zanja accesoria B.

COCINERA.
Se solicita una blanca ó de color, para un matrimonio y también para la limpieza de tres habitaciones y que duerma en el acomodo. Informarán San Isidro 38.
3626 4p F10

UNA SEÑORA peninsular recién llegada y de un mes de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, con una niña de dos años; tiene quien responda por ella. España 45.

Se desea colocar un criado de mano con buenas referencias. Calle de Acosta núm. 79, á todas horas.

Un joven desea una colocación prefiriéndola en establecimiento: darán razón en Aguiar 55.

DESEAN COLOCARSE
dos señoras peninsulares, una para cocinera y otra para criada de manos ó manejadora ó acompañar una señora: tienen personas que respondan por su conducta darán razón Galiano n. 112 altos.

Un joven que puede dar muy buenas referencias y una garantía si fuese necesaria, desea colocarse en una carpeta cobrador, lonja de víveres, muelle ó cosa análoga: posee un buen carácter de letra y la teneduría de libros. dirigirse á don Juan Bró en Alcantarilla 12.

DESEA COLOCARSE un buen cocinero de color, aseado y de inmejorable conducta en una casa particular ó establecimiento, tiene las mejores garantías de su honradez; impondrán Rayo 10 entre Zanja y San José.

SE DESEA COLOCAR
de criandera á leche entera, una señora recienllegada. Informarán Factoria n. 1.

EN QUIEBRA-HACHA
se encuentra un joven llamado Angel Pérez Fernández y tiene dos cartas de su padre en la calle Infanta nº 94, en la Habana, y no sabe la dirección para remitirlas Aniceto García. 3507 4p F4

DESEAN COLOCARSE
de crianderas á leche entera, la que es buena y abundante, dos señoras peninsulares y sin hijos: son jóvenes y tienen quien responda por su conducta; una tiene dos meses de parida y otra tres: darán razón calle de San Pedro n. 12. La Dominica.

CRIANDERA.
Una señora peninsular desea colocarse á leche entera, tiene personas que responden por su conducta: informarán calle de los Sitios número 20.

UN ASIATICO
buen cocinero aseado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Dragones 68, esquina á San Nicolás.

DESEA COLOCARSE
un regular criado de mano para el servicio de caballeros solos ó una casa de corta familia: tiene personas que lo garanticen; impondrán calle de Aguila 116 cafe.

DESEA colocarse una morena muy asenda y formal, de de cocinera: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomiendan: impondrán calle de Aguiar n. 77 esquina á Chacón.

UN MATRIMONIO sin hijos, de mediana edad, trabajadores y formales, desean colocarse juntos ó separados, él para portero limpieza de la casa y mandados, ella de criada de mano para los cuartos y la mesa: saben desempeñar su obligación sin que los amos se molesten en mandar: darán razon Barcelona 16, bodega.

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de criandera á leche entera: tiene personas que la garanticen. Gervasio n. 50.

UN PENINSULAR como de 34 años de edad solicita colocación de portero, personas que abonen por su conducta: impondrán en la calle de Luz 38 B. Fruiería.

DESEAN colocarse juntos ó separados un matrimonio de inmejorable conducta y honradez, muy trabajador el, ella de criada de manos ó para acompañar á una señora sabe coser á mano; y él de sereno, cobrador, portero ó criado de manos; saben su obligación: informaran Rayo 72 á todas horas.

Se desea colocar una parda para cocinar y lavandera. Belascoain 637.

Solicita colocación un peninsular de mediana edad, buen sea de portero ó criado de mano: tanto para el campo como en ésta. Darán razón calzada de la Reina número 3, á todas horas.

Desea colocarse una morenita buena criada de mano sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice: impondrá calle del Conde número 12.

SE DESEA colocar un criado para portero ó servicio de hombres solos; tiene personas que respondan de su conducta: Aguacate 56 muebleria informarán.

UNA SEÑORA peninsular recien llegada, casada, sin familia y de mediana edad, desea colocarse para el servicio de una familia particular, entiende de costura á mano y á máquina: tiene quien responda. Egido 75 darán razón.

SOLICITA una colocación de cocinero un joven peninsular, sabe cumplir con su obligación: informan. Habana 10 á todas horas.

SE DESEA colocar una criada peninsular de mediana edad, para criada de mano y manejadora, tiene quien responda por su conducta: darán razó Bernaza 70.

UN BUEN cocinero desea colocarse en casa particular ó en establecimiento. Cuarteles número 17. por Habana informarán.

Desea colocarse una inteligente manejadora de niños, ó para criada de mano tiene personas que respondan por su conducta: impondrán Conde núm. 4.

Desea colocarse una señora peninsular, de mediana edad, para los quehaceres de una casa de un matrimonio solo, plancha camisas ó lavarles ó para una corta familia: impondrán Gloria 8.

Para criandera á leche entera ó á media leche, desea colocarse una joven de color, sana, hermosa cria y buena y abundante leche, con 20 días de parida: San Lázaro 186, esquina á Galiano.

Un joven peninsular desea colocarse de dependiente de almacén ó de bodega ó bien sea para la limpieza de un caballo y carruaje en casa particular ó de comercio ó de criado de mano; tiene personas que respondan de su conducta. Informarán Sol 17, fonda.

Una joven peninsular recien llegada desea colocarse para criada de manos en casa particular: calle de España 45: tiene personas que respondan por ella.

Ama de cria. Lo es una parida primeriza de tres meses de parida sana y abundante leche, tiene personas que respondan por su buen comportamiento: impondrán Salud 48.

Un asiático excelente cocinero á la española, criolla francesa é inglesa, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tanto en la Habana como en otro punto de la Isla: callejón del Suspiro 16, entre Aguila y Monte.

Una señora de buena moralidad desea colocarse en el campo ó en la ciudad, para educar niños y á acompañar una familia. Desamparados núm. 78. Precio una onza oro.

Un licenciado del ejército desea colocarse de serano particular ó portero. Zulueta núm 2, pasaje, informarán.

Desea colocarse un sujeto peninsular de portero ó criado de mano ó de corta fam lia ó botica: es honrado y trabajor y tiene personas que lo garanticen: impondrán calzada del Monte número 20.

Desea colocarse una señora parda criada de mano ó para manejadora: informarán calle del Principe 1ª, entre Carnero y Espada, tiene personas que respondan por su conducta.

Un asiático muy buen cocinero y repostero sumamente aseado y de buena conducta desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Industria 101 impondrán

Una señora peninsular de mediana edad, desea colocarse para manejar un niño ó los quehaceres de una casa. San Lázaro, Jovellar núm. 5, darán razón

Un asiático cocinero solicita una casa particular ó establecimiento: sabe cumplir su obligación habita calle de la Habana núm. 159.

Una señora inglesa solicita colocarse para acompañar señora ó cuidar niños, puede dar referencias Merced núm. 105.

DESEA COLOCARSE un buen cocinero asiático, limpio y de buena conducta, bien sea en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de la Zanja n. 27, puesto de frutas, entre Manrique y San Nicolás.

DESEA colocarse un joven de color buen cocinero, aseado y moralidad, en una casa respetable de familia ó establecimiento tiene personas que garanticen su buena conducta impondrán Estrella núm. 1.

DESEA colocarse una señora peninsular, de mediana edad, de criada de mano: sabe cumplir con su obligación: calle de Monserrate, núm. 2 impondrán.

UN JOVEN robusto solicita colocarse para el campo mas sendo cosas sellas, á cualquier trabajo que lo quieran dedicar. Campanario número 95.

DESEA colocarse un cocinero bien sea en casa particular ó establecimiento tiene personas que respondan de su conducta: calle de Bernaza 63, bodega darán razón á todas horas.

EL ASIATICO Isidoro Portillo, buen cocinero, aseado y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Impondrán Industria 161

UNA SEÑORA PENINSULAR recién llegada, de mediana edad, casada, sin familia, se de coser á mano y á máquina: desea colocarse, durmiendo fuera del acomodo: Cuba Egido 75.

Desea colocarse una joven de moralidad y buenas costumbres para criada de mano Calzada del Cerro 563 bodega. Tiene personas que respondan de su conducta.

Un asiático, buen cocinero, aseado y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Neptuno 53, bodega esquina á Aguila.

Doña María Antonia Barroso, que ha llegado de Canarias en el vapor «Ponce de León», desea saber el paradero de su hijo D. Basilio Fregel Barroso que hace cuatro años se encuentra en esta Isla.

La señora Barroso se hospeda, OFICIOS 33.

UNA SEÑORA recien llegada de la Península, desea colocarse de costurera, doncella ó criada de mano, en casa de familia decente. Informará Neptuno 10. fonda

Un joven activo desea colocarse de cobrador ó vendedor en una fábrica ó empresa, da garantías y tiene personas que acrediten por él. Impondrán Lamparilla 21, altos, de 11 y media á 4.

Desea colocarse de cochero un joven blanco en casa particular, teniendo personas que lo garanticen, informarán Teniente-Rey 35, bodega.

UN JOVEN formal y activo en el cumplimiento de su deber, desea hallar una casa decente para colocarse para sirviente de mano, para el campo ó para la ciudad: tiene quien recomiende su buena conducta y comportamiento. Informarán Zulueta esquina á Animas, en la bodega.

LUZ BRILLANTE.
ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS
LIBRE DE EXPLOSIÓN Y COMBUSTIÓN INSTANTÁNEA.
SIN HUMO NI MAL OLOR.
Elaborado en las fábricas establecidas en LA CHORRERA y en BELOF, expresamente para su venta por la «Agencia de las Refinerías de Petróleo» que tiene su oficina en la CALLE DE TENIENTE-REY número 71.—HABANA.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en las etiquetas estará impresa la *marca de fábrica* un ELEFANTE que es del exclusivo uso de dicha agencia y se perseguirá con todo el rig